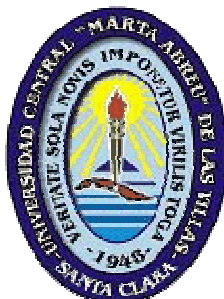


**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
TRABAJO DE DIPLOMA**

***Título: "El Carnaval Espirituano: una propuesta de intervención
sociocultural para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial"***

Autora: Ena Lilian Brizuela Proenza.

Tutora: Máster Gloria Piedra Díaz.

Santa Clara, 2011.

Cuba.

Pensamiento

“...el valor simbólico de la fiesta está dado por el sentido de pertenencia que posee cada individuo principalmente a través de sus manifestaciones intangibles, ya que son ellas las que incuban mayor arraigo en la auto-conciencia étnica y, por ende, en la reafirmación de la identidad cultural de cada comunidad...”

Virtudes Feliú Herrera.

Dedicatoria

A toda mi familia por su incondicional apoyo, ellos han hecho ligera mi carga.

A mi mamá, por haber hecho de mí la persona que soy y haberme brindado siempre su amor y cariño.

A mi papá, por su cariño, apoyo y consejos valiosos.

A mis hermanas maravillosas, por estar siempre a mi lado dándome fuerzas para seguir adelante.

A mis hermanitos pequeños por alegrar mis días con su ternura.

A mi abuelita linda, por su preocupación y cariño.

A Mari, por brindarme siempre su apoyo y preocupación

A mi tía Ana, el motor impulsor de esta investigación, y a mi tutora Gloria, la persona que me ayudó desde el principio y me guió hasta el final; sin ellas la realización de esta investigación no habría sido posible.

Agradecimiento

A toda mi familia, en especial a mis tías Concha, Ana, Mary, Nancy y Niurka por su cariño y apoyo.

A mis todos amigos...a quienes quiero tanto.

A mis compañeros de estudios, por su apoyo, amor y cariño durante estos 5 años, en especial a Lety, Yini, Dailin, Clau, Daine, Frida, Sandri, Jessi, Yele, Yuni, Silvi, Pepe, Alejandro, Yunier y muchos otros.

A Gloria, por haberme orientado durante los cinco años de carrera y ser más que una tutora, una excelente persona y amiga.

A Rosy, Mirelis y Yanelkis por su ayuda y disposición.

A los miembros del grupo focal, por su presteza al responder a mis apremios con la mejor disposición y con criterios valiosos.

A Manuel, Helena, Carlos, Mariano y Selgey.

A todos los profesores que me ayudaron a crecer en conocimientos y experiencias.

A quienes de una forma u otra contribuyeron a mi investigación.

A todos

¡INFINITAS GRACIAS!

Resumen

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo facilitar un proceso de intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la comunidad de Jesús María, desde el principio del autodesarrollo. Con tal finalidad aborda la importancia de salvaguardar las tradiciones orales como forma de expresión popular que se trasmite de generación en generación, para su protección. La necesaria búsqueda de propuestas emancipatorias que contribuyan a este fin, se erige en el trabajo como vía fundamental para la transformación de la realidad actual.

La aplicación de métodos y técnicas en las dinámicas con el grupo focal permite profundizar en las etapas de la metodología del autodesarrollo, explicando cada una de ellas, hasta llegar a la tercera. La implementación de los mismos va dirigida al grupo focal conformado por miembros de la Comunidad de Jesús María y por especialistas en temas concernientes al Patrimonio Cultural de la ciudad de Sancti Spíritus. Este proceso se lleva a cabo con el propósito de arribar a soluciones concretas que emanen del colectivo.

La propuesta de intervención sociocultural elaborada de forma conjunta procura la transformación de la realidad vivida por el Carnaval Espirituano, para convertir a los grupos sociales comunitarios en sus verdaderos protagonistas.

Indice

Índice

Introducción	1
Capítulo I. Enfoque sociocultural para un estudio del Patrimonio Cultural Inmaterial desde la metodología del autodesarrollo comunitario.	12
1.1. Percepciones teóricas y metodológicas sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial.	12
1.2. La salvaguardia de las tradiciones orales dentro del sistema del Patrimonio Cultural cubano.	17
1.3. El carnaval como expresión de la cultura popular tradicional.	24
1.4. La metodología del autodesarrollo comunitario para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.	32
➤ Surgimiento de la MAC	
➤ Principales categorías sobre las que se sustenta: Comunidad, Participación, Cooperación, Conciencia Crítica.	
➤ Las etapas del autodesarrollo	
Capítulo II La intervención sociocultural para la salvaguardia del Carnaval Espirituano.	43
2.1. La intervención sociocultural como vía para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, desde un enfoque comunitario.	43
2.2. Propuesta de intervención sociocultural para la salvaguardia del Carnaval Espirituano.	53
2.2.1. Intercambio inicial con los sujetos demandantes	54
2.2.2. Exploración del escenario	55
2.2.3 Diagnóstico	65
Conclusiones	75
Recomendaciones	77
Bibliografía	78
Anexos	

Introducción

Introducción

El patrimonio cultural de la nación está integrado por aquellos bienes o inmuebles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza. Su conocimiento guarda una especial relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la historia, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general. Este tema no siempre fue entendido adecuadamente, hasta 1972, con la aprobación de La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Natural por la Conferencia General de la UNESCO, cuando se comienza a apreciar cierto interés por la protección del Patrimonio Inmaterial (PCI).

A partir de 1973, el Gobierno de Bolivia propuso al Director General de la UNESCO añadir a la Convención Universal sobre Derecho de Autor un protocolo relativo a la protección del folklore. De esa manera, la UNESCO y la Organización Mundial de la propiedad intelectual fueron fortaleciendo progresivamente su reflexión sobre la oportunidad y las modalidades de la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en conformidad con su mandato respectivo.

Este conjunto de acciones fructifican en 1989, al adoptarse la Recomendación para la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular, que constituye un importante precedente a la Convención del 2003, la cual contenía un conjunto de aspectos relacionados con la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial -denominado entonces con la expresión Cultura Popular Tradicional- así como medidas a adoptar para su identificación, preservación, difusión y protección.

Su contenido fundamenta la cultura tradicional y popular como expresión cultural, así como la necesidad de su salvaguardia por y para el grupo (familiar, profesional, nacional, regional, religioso, étnico etc.) cuya identidad expresa¹.

Dicha Recomendación también incorpora dos elementos importantes, como el papel de los pueblos y sus comunidades en la creación y reproducción de sus manifestaciones culturales y el lugar fundamental de la cultura para la construcción de la identidad nacional. No obstante, presentaba algunas fallas que la limitaban. Éstas, según análisis realizados en la Conferencia Internacional que tuvo lugar en

¹UNESCO. La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 11. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana 2002.

Washington, en 1999, eran de carácter legal, jurídico y terminológico aunque su principal debilidad estaba en la poca implicación de las comunidades en los procesos de salvaguardia, escaso reconocimiento a portadores y creadores, y la restricción respecto a la protección de conocimientos y valores de los procesos creativos.

Con el objetivo de impulsar la aplicación de la Recomendación de 1989 se realizaron una serie de acciones de preservación y de promoción, como cursos de formación y asistencia para la elaboración de inventarios, revitalización y difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial de minorías y grupos indígenas, festivales de culturas tradicionales, entre otras actividades.

Los años 90 representan una década trascendental desde el punto de vista intelectual, político y jurídico para el tema del Patrimonio Cultural Inmaterial, ya que se acrecienta el interés por parte de las sociedades contemporáneas hacia temas como la identidad y la diversidad cultural, y “se suceden una serie de hechos representativos entre los que se encuentran: El inicio de proyectos vinculados al Patrimonio Cultural Inmaterial, “Los Tesoros Humanos Vivos” y “El libro de las Lenguas en Peligro”; que posteriormente figuran entre los 4 programas de Salvaguardia establecidos por la UNESCO².

Los aspectos más significativos que distinguen al nuevo documento normativo son el reconocimiento expreso a los creadores y a las comunidades depositarias de todo el conocimiento del PCI; el respeto a los derechos y a la dignidad de todos los creadores e intérpretes que contribuyen a su salvaguardia y promoción. Ya en el 2002 aparece el Anteproyecto de Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en Brasil; y hacia finales de ese propio año, se convoca en Estambul, Turquía, la III Mesa Redonda de Ministros de Cultura del Mundo, que concluyó con el documento conocido como “Declaración de Estambul”. Este documento contiene, entre otras cuestiones, posiciones comunes de respaldo y apoyo para favorecer políticas culturales tendentes a la salvaguardia del Patrimonio Cultural.

²UNESCO. La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 11. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe. La Habana 2002.

Luego, en su reunión 32, celebrada en París en 2003, La Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, debido a su importancia.

Se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”³.

En el mismo se encuentran las Tradiciones Orales, las cuales se definen como “la forma de transmitir desde tiempos anteriores la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos, cuentos, etc. Se trasmite de padres a hijos, de generación a generación, llegando hasta nuestros días, y tiene como función primordial, conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos”⁴.

Los actos festivos, como manifestación del Patrimonio Cultural Inmaterial, también nos llega a través de la oralidad. Este tipo de tradición es el modo en que el pueblo interpreta su realidad. La interrelación que se establece entre sus formas de expresión como manifestación del PCI refleja la cultura popular de los pueblos.

Tanto la música como la danza, las diferentes modalidades de la literatura oral, los juegos o competencias, las comidas y bebidas, la ornamentación, la religiosidad y otras, están presentes en su desenvolvimiento como prácticas socioculturales del carnaval.

El carnaval, como expresión de la oralidad, es una de las tradiciones más importantes para el desarrollo de la identidad cultural. “El término *carnaval* se introduce en el léxico festivo entrado el siglo XX; quizás pensando en su posible

³UNESCO. La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 11. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana 2002.

⁴UNESCO. Lenguas y expresiones orales. Patrimonio inmaterial colombiano. Demuestra quién eres. Bogotá. Colombia 2004.

connotación más laica y cosmopolita, impulsada por la creciente publicidad de las firmas comerciales desde las grandes urbes”.⁵

Los actos festivos han sido celebrados a lo largo de la historia acompañados de música, cantos, bailes y mascaradas, caracterizados por el goce y la recurrencia a la embriaguez, como forma de expresar la alegría de los espectadores.

En sus inicios, la población blanca, heredera de las religiones europeas, celebraba esta fiesta alrededor del equinoccio primaveral, a manera de despedida de las “frivolidades mundanas”, para entrar posteriormente en el periodo que precede a la Pasión y que se conoce como “tiempo de cuaresma”. “En la Habana se realizaron estas fiestas desde antes 1585 y en las primeras villas fundadas, cuya economía se desarrollaba lentamente, donde los municipios tenían que atender los gastos que originaban la fiesta del Corpus Cristi, no se dedicaba mayor atención a otra festividad que llegara insertada en el calendario católico”⁶.

Ello se debió a la fuerza de la tradición festiva, dejando desde sus inicios la salvaguardia del PCI a la espontaneidad popular. En estas celebraciones populares “se utilizaron los mismos elementos profanos que acompañaban a las fiestas del Corpus, o sea, la comparsería y aquellas llamadas invenciones; y los elementos que llevaban en carros. En ello juega un papel significativo la cultura africana, al tener lugar un proceso de transculturación”⁷.

Dicha tradición prevaleció como una costumbre en la sociedad cubana que se mantuvo en la época colonial, y ya en el primer cuarto del siglo XX, se le asociaba a las celebraciones de origen católico. Con el tiempo, las fiestas carnavalescas se convierten en una tradición de gran arraigo popular. Entre las más reconocidas se encuentran los carnavales de La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba, estos últimos los más famosos de los tres por su alegría, colorido y participación colectiva. Por las similitudes en la mayoría de los elementos, se consideran las Parrandas y las Charangas partes del complejo carnavalesco. Las primeras nacieron en Villa Clara y en Santiago de Las Vegas, pueblo de la provincia de Ciudad de la Habana. Las

⁵Echeverría Gómez, Manuel. ¿Fiesta patronales o carnavalescas? Escambray 2009.

⁶Feliú Herrera, Virtudes. Fiestas y Tradiciones cubanas. Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Ed. Fondo de Desarrollo par la Educación y la Cultura. 2008.

⁷ Ídem.

Parrandas se realizaban en las iglesias los días festivos, y constituyen una tradición heredada de España. Allí tenían lugar actividades que no guardaban relación con los carnavales, como la división de barrios y “los trabajos de plazas”. Sin embargo, la carrocería y la pirotecnia⁸ de las parrandas, condujeron a la formación de un personal técnico que se inició en el oficio por afición, y con el tiempo llegó a adquirir gran pericia; actualmente son uno de los elementos más atractivos. En el caso de las carrozas carnavalescas, el elemento principal es el baile, y los atuendos juegan un papel de gancho, a diferencia de las parrandas, donde el rol principal lo juegan los vestuarios, acordes al tema.

La musicóloga Analeese Brizuela Quintanilla en su investigación⁹ expone argumentos sobre el vínculo inevitable entre las actividades festivas del carnaval y la participación de la comunidad; y acerca de ello, “las condiciones necesarias para que la comunidad pueda organizar y disfrutar sus costumbres de acuerdo con sus manifestaciones tradicionales, sin imposiciones, ya sean de fecha, lugar y programa (...)”¹⁰.

De esta forma, reconoce la necesidad de mantener la cadena propia de la sucesión cultural y evitar el rechazo del individuo a su tradición. Ello justifica la conveniencia de conservar y preservar el carnaval para generaciones futuras, a través de la intervención sociocultural desde un enfoque comunitario, que potencie desde sus protagonistas la salvaguardia del mismo.

Con tal propósito diversas instituciones en el país contribuyen al conocimiento y conservación de esas tradiciones, rectoradas por la Comisión Ministerial para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial que preside el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural; entre las que se encuentran El Consejo Nacional de Casas de Cultura, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, el Instituto de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, la Fundación Fernando Ortiz y la Casa del Caribe. Diversos equipos de investigación provinciales

⁸ Hace alusión al arte de preparar explosivos y fuegos artificiales.

⁹Brizuela Quintanilla, Analeese. Estrategias para promover la participación comunitaria en los procesos de intervención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Reunión Regional, La Habana 2006.

¹⁰Brizuela Quintanilla, Analeese. El Carnaval. Una Tradición Renovada. Proceso de Reflexión 2007.

han realizado estudios de su fenómeno carnavalesco, en Ciudad de La Habana, Sancti Spíritus, Camagüey, Santiago de Cuba y Guantánamo. Este tipo de actividad tiene función aglutinadora y continuadora de los lazos culturales intergeneracionales, que posibilita, precisamente, la sucesión cultural, sin la cual no se conservan los elementos autóctonos de un pueblo, propios de su idiosincrasia nacional.

El carnaval pone de manifiesto la relación entre la tradición y la modernidad, a la vez que constituye una expresión de la diversidad cultural - local, provincial y regional-, en una dimensión temporal y peculiar de cada caso. Tomando en cuenta que la siguiente investigación tiene la finalidad de salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial, se escoge el Carnaval Espirituano debido a su importancia para el desarrollo de la identidad en la comunidad de Jesús María de la ciudad de Sancti Spíritus.

En Diciembre de 2007, la UNEAC convoca desde el nivel central a todo un proceso de trabajo relacionado con el tema de las Fiestas Populares y Tradicionales. Es a partir de mayo del 2008 en Sancti Spíritus se lleva a cabo una investigación que promueve la Dirección de Programas Culturales del Ministerio de Cultura con el objetivo de realizar un debate sobre las Fiestas Populares y Tradicionales, especialmente el Carnaval. Ello suponía un proceso de base en todas las provincias, desde las instituciones municipales y provinciales hasta las nacionales, con el apoyo y presencia de organizaciones políticas y de masas. Se involucraba también a los medios de difusión masiva y de comunicación, así como a las personas con conocimiento del tema: especialistas, investigadores, promotores, funcionarios, directivos de la UNEAC etc., que de una forma u otra estaban involucrados con este proceso de revitalización.

A través de esas reuniones surge en mayo del 2008 el documento "Temas generales y contenidos sobre Fiestas Populares y Carnavales", todo un estudio acerca del estado actual de las Fiestas Populares, así como un diagnóstico de las necesidades y el banco de problemas vinculados a su desarrollo actual y futuro. Se analizaron puntos muy importantes, en los que se recogían los principales inconvenientes que afrontaba el Carnaval, incluyendo su deterioro actual, características de los procesos

de transmisión de saberes desde la comunidad y el territorio, y estrategias que apuntaran a una visión contemporánea de esta expresión.

Cada uno de estos puntos refleja los problemas que afronta esta fiesta como forma de expresión popular, traducidos en la pérdida de rasgos identitarios. Luego del análisis de “Temas generales...” puede deducirse que en la ciudad de Sancti Spiritus existe una falta de identificación e identidad hacia las tradiciones orales, específicamente hacia los carnavales. Se evidencian rasgos de apatía, principalmente en lo relativo a su calidad. Como insatisfacciones más comunes emergen la movilidad de las fechas de la celebración, pérdida total de los adornos de carnaval y la reducción de las áreas festivas. Ello hace que las fiestas se perciban por la población casi como una acción más de la programación cultural y no como su fiesta popular representativa por excelencia. También puede hablarse del deterioro en el protagonismo e iniciativa popular, por cuanto la festividad del barrio se ha ido desplazando para otorgarle mayor preponderancia al espectáculo frente a la plataforma central, donde tiene lugar la selección de las mejores carrozas y comparsas. De esa manera sale ganado únicamente el factor competitivo, en detrimento de la diversión popular.

Todo ello ha traído como consecuencia el debilitamiento de una manifestación oral que constituye, por sí misma, expresión primordial de identidad. A partir de estos y otros elementos aportados por distintas fuentes de información consultadas, se constata como problemática de la investigación la pérdida del valor patrimonial del carnaval espirituano para la comunidad de Jesús María y la necesaria búsqueda de propuestas emancipatorias para su salvaguardia.

Problema Científico:

¿Cómo contribuye la intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la comunidad de Jesús María?

Objetivo General:

Facilitar un proceso de intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la comunidad de Jesús María.

Objetivos Específicos:

1. Determinar los referentes teóricos y metodológicos sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial y las Tradiciones Orales para su salvaguardia.
2. Diagnosticar las formas de expresión del Carnaval Espirituano en la comunidad de Jesús María.
3. Elaborar una propuesta de intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la comunidad de Jesús María.

Interrogantes Científicas:

- ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial y las Tradiciones Orales para su salvaguardia?
- ¿Qué formas de expresión del Carnaval Espirituano existen en la comunidad de Jesús María?
- ¿Cómo a través de la intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano se contribuye a la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la comunidad de Jesús María?
- Objeto de estudio: El Carnaval Espirituano.
- Campo de estudio: El Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus.
- Campo de acción: Comunidad de Jesús María.

La muestra:

Para la realización de esta investigación se escogen pobladores de la comunidad de Jesús María en la ciudad de Sancti Spíritus, ya que aquí se desarrolla una parte de las actividades del carnaval, sus pobladores son participantes activos del mismo, tienen un papel importante en las comparsas y actos festivos de carácter religioso, así como en el embellecimiento de las calles y cuadras, a la vez que mantienen la tradición con un carácter popular mayor que en cualquier otro lugar de la ciudad. También se seleccionan dentro de la muestra algunos especialistas vinculados con este proceso sociocultural.

Metodología a emplear: La metodología a emplear será el Autodesarrollo Comunitario. Ella brinda las herramientas teóricas metodológicas necesarias para

implicar a la comunidad en la transformación de su realidad y necesidad social, referente a la pérdida de su identidad, al ser protagonistas y gestores de la propuesta de intervención de su carnaval para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Para la realización de la presente investigación se utilizaron métodos del nivel teórico y empírico:

Teóricos:

Histórico-lógico: Mediante este método efectuamos un proceso de análisis coherente de los sucesos alrededor del Patrimonio Cultural Inmaterial y las Tradiciones Orales, siempre yendo desde lo general a lo particular en aras de constatar su evolución a través de la historia.

Análisis y síntesis: Este método permite profundizar en todos los fundamentos teóricos del Patrimonio Cultural Inmaterial, para luego de analizar los documentos y sus diferentes interpretaciones, conocer el estado actual de la problemática y arribar al diagnóstico y la propuesta de intervención sociocultural que se gestará en la comunidad.

Inductivo-Deductivo: Es el procedimiento donde se analiza cada uno de los documentos revisados acerca del objeto de estudio y sus relaciones con el Patrimonio Cultural Inmaterial. Su valoración permite arribar a la comprensión del fenómeno como forma de expresión de la Cultura Popular Tradicional de un pueblo.

Empíricos:

Análisis de documentos: Se analizaron documentos relacionados con el Patrimonio Cultural Inmaterial, y relativos a los carnavales, así como investigaciones que tratan sobre la problemática de la pérdida de esta tradición oral tan importante y su repercusión en la identidad nacional.

Observación participante: Realizada a partir de la observación de esta tradición, con el objetivo de identificar la permanencia en ella de elementos tradicionales como expresión de la cultura popular en el Carnaval Espirituano. La misma fue ejecutada durante los días de carnaval, comprendidos entre el 23 y el 28 de Julio del 2010, pues son las fechas cuando se evidencian las formas de expresión de esas

festividades y se aprecia el modo en que el pueblo participa en ellas, así como la variación de algunos elementos.

Entrevistas: realizadas a los especialistas de las instituciones implicadas en el proceso de ejecución del Santiago, así como a los principales líderes de la comunidad de Jesús María, con el objetivo de determinar la relevancia sociocultural del Carnaval Espirituano para la salvaguardia del PCI de la ciudad.

Encuestas: aplicadas a miembros de la comunidad de Jesús María que integran la muestra, con el objetivo de diagnosticar las formas de expresión del Carnaval Espirituano, y de constatar la necesaria búsqueda de propuestas socioculturales para su salvaguardia.

Apegados a la metodología del autodesarrollo comunitario, se consideran de gran utilidad para la investigación las técnicas o dinámicas de grupo focal. Estas se llevan a cabo con la participación, cooperación e implicación de especialistas vinculados al proceso sociocultural del Carnaval Espirituano y miembros de la comunidad de Jesús María, para la elaboración de una propuesta de intervención que sistematice su salvaguardia.

Novedad e importancia de la investigación: La novedad de esta investigación consiste en que aborda el tema del Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus con una perspectiva Sociocultural desde el principio del Autodesarrollo Comunitario. La metodología implementada pretende la transformación social, haciendo a la comunidad de Jesús María la principal protagonista, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y de las Tradiciones Orales de esta ciudad que se expresan en el Carnaval Espirituano.

La investigación propone en su estructura dos capítulos. El primero se centra en el enfoque sociocultural para un estudio del PCI desde la metodología del autodesarrollo comunitario. Parte de las percepciones teóricas y metodológicas sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial, profundizando en la importancia de la salvaguardia

de las Tradiciones Orales y del carnaval como expresión de la cultura popular tradicional. Toma como estrategia metodológica el Paradigma del Autodesarrollo que propone el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

El segundo capítulo contiene una propuesta de intervención sociocultural para la salvaguardia del Carnaval Espirituano, basada en las tres primeras etapas del proceso. A través del grupo focal y con el propósito de facilitar acciones de intervención sociocultural en el carnaval espirituano, serán los miembros del mismo quienes lo propongan, por estar en condiciones de asumir un rol protagónico en la transformación de su realidad.

Capítulo I

CAPITULO 1 Enfoque sociocultural para un estudio del Patrimonio Cultural Inmaterial desde la metodología del autodesarrollo comunitario

Epígrafe 1.1 Percepciones teóricas y metodológicas sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial.

El patrimonio Cultural de la Nación está integrado por varios tipos de patrimonio: El natural y el cultural. Dentro del natural se encuentran las Reservas de Biosfera, los Monumentos Naturales, las Reservas Nacionales y los Parques Nacionales. La UNESCO lo define como “aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental”.¹¹

El contenido de la expresión “patrimonio cultural”, en cambio, se ha modificado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. “El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.”¹²

Se divide en material o inmaterial (también conocidos como tangible o intangible). El patrimonio material es la expresión de las culturas a través de las grandes realizaciones materiales. A su vez, el inmaterial lo conforman las costumbres, el lenguaje, las leyendas, las religiones, los mitos y la música y se puede clasificar en Mueble e Inmueble.

El mueble está conformado por manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas naturales, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte y artesanía. El inmueble está conformado por monumentos o sitios arqueológicos, monumentos o sitios históricos, conjuntos arquitectónicos, colecciones científicas,

¹¹ UNESCO. Patrimonio inmaterial colombiano. Demuestra quién eres. Bogotá, Colombia 2004.

¹² UNESCO. ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? 2009. Disponible en www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002. Consultado 03/11/2010.

zonas típicas, monumentos públicos, monumentos artísticos, paisajes culturales, centros industriales y obras de ingeniería.

El Patrimonio Cultural Inmaterial es de vital importancia para el desarrollo cultural del hombre, pues lo conforman los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y aquellos que en el presente se crean, siempre que posean especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Este tipo de patrimonio, sin dudas vivo, incluye los usos y expresiones, junto con los conocimientos, técnicas y valores que les son inherentes, que las comunidades y grupos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. "Se transmite de generación en generación, principalmente de manera oral. Es recreado constantemente en respuesta a los cambios en el entorno social y cultural. Infunde a los individuos, a los grupos y a las comunidades un sentimiento de identidad y continuidad, y constituye una garantía de desarrollo sostenible."¹³

Sus orígenes se remontan a 1972, con la aprobación de La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial y Natural, por la Conferencia General de la UNESCO, donde se comienza a apreciar cierto interés por la protección del Patrimonio Inmaterial. En 1989 fructifica el empeño, al adoptarse la Recomendación para la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular, que contenía un conjunto de aspectos relativos a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial -denominado entonces con la expresión Cultura Popular Tradicional-, junto a medidas para su identificación, preservación, difusión y protección.

Las sociedades contemporáneas hacen más evidente su interés hacia temas relativos a la identidad y la diversidad cultural en la década del 90. En aquellos años comienzan a gestarse proyectos vinculados al Patrimonio Cultural Inmaterial. También entonces surgen "Los Tesoros Humanos Vivos" y ve la luz "El libro de las Lenguas en Peligro", que posteriormente figurarían entre los 4 programas de

¹³ UNESCO. Safeguarding Intangible Cultural Heritage. Disponible en www.unesco.org, consultado en 2010.

Salvaguardia establecidos por la UNESCO en 1990. Apoyó en el propósito, también, la realización de 8 seminarios en diversas partes del mundo, todos encaminados a evaluar la aplicación de la Recomendación de 1989, en 1995 y 1999.

Otros sucesos de importancia fueron la definición del concepto de “Patrimonio Oral de la Humanidad”, en Consulta Internacional de Expertos sobre preservación de Espacios Culturales Populares, efectuada en Marruecos en 1997; la Conferencia Internacional de Washington, organizada de conjunto entre la UNESCO y la Smithsonian Institution, que confirmó la necesidad imperiosa de integrar la comunidad, y grupos culturales e investigaciones en el estudio del patrimonio cultural inmaterial en 1999.

En el 2001 se presenta en Turín, Italia, en la reunión internacional de expertos titulada “Patrimonio Cultural Inmaterial, definiciones operacionales”, un nuevo documento normativo. Los aspectos más significativos que distinguen este documento son el reconocimiento expreso a los creadores y a las comunidades depositarias de todo el conocimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial, la contribución entre todos a su salvaguardia y promoción, y el respeto a los derechos y a la dignidad de todos los creadores e intérpretes.

En el 2002 aparece el Anteproyecto de Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en Brasil; y hacia finales de ese propio año, se convoca en Estambul, Turquía, la III Mesa Redonda de Ministros de Cultura del Mundo, que concluyó con el documento conocido como “Declaración de Estambul”. El mismo expresa, entre otras cuestiones, posiciones comunes de respaldo y apoyo para favorecer políticas culturales tendientes a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Desde noviembre del 2003 se han concretado otras acciones de la comunidad internacional, al aprobarse una nueva convención sobre el tema, aglutinando así los esfuerzos que desde años atrás se impulsaban para la salvaguardia del PCI. Ello ha sido acompañado por un programa de salvaguardia de los Tesoros Humanos Vivos y de proclamación de Obras Maestras del patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, 47 de las cuales han sido reconocidas ya en el mundo y de ellas 10 en la Región. América Latina y el Caribe, poseedores de rico y variado Patrimonio

Inmaterial que desde sus más antiguas culturas se extiende a través de sus pueblos y pervive en el presente en múltiples manifestaciones. Este tipo de patrimonio se manifiesta en los ámbitos siguientes:

Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma; Artes del espectáculo (música tradicional, danza, y teatro); Usos sociales, rituales y actos festivos; Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y, finalmente, Técnicas artesanales tradicionales.¹⁴

Es conocido que la UNESCO dedica grandes esfuerzos a la conservación del patrimonio en todas sus formas y a su evolución desde la protección de los bienes culturales y la prevención de su tráfico ilícito, que fue objeto de la Convención de 1970, hasta el cuidado de los monumentos y sitios que atesoran el Patrimonio Cultural y Natural, cuya protección es objeto de la Convención de 1972.

Varios países trabajan con esta finalidad. Colombia, por ejemplo, resalta a través de la revista *Quiénes Somos* la necesidad de salvaguardar dicho patrimonio, dando a conocer los valores patrimoniales con los que cuenta ese país. En el caso de Canarias, se asume como patrimonio histórico los bienes, muebles e inmuebles que tengan interés histórico, arquitectónico, artístico, arqueológico, etnográfico, paleontológico, científico o técnico, además de los bienes inmateriales de la cultura popular y tradicional y las particularidades lingüísticas del español hablado en ese país. Asturias también se preocupó por este tema, y en el 2001 el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias promulgó una Ley que tiene por objeto la conservación, protección, investigación, enriquecimiento, fomento y difusión del Patrimonio Cultural de este país, reconociendo la cultura popular tradicional como parte del patrimonio etnográfico. Perú y Venezuela han publicado anteproyectos y proyectos de Ley sobre el Patrimonio Cultural de la Nación y la Ley Orgánica de Cultura, respectivamente, pero estos se encuentran en proceso de discusión y aprobación.

La Convención para la Salvaguardia, de la UNESCO, cuenta con otros recursos para proteger y promover la preservación del Patrimonio Cultural Inmaterial: una distinción

¹⁴UNESCO. Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial. Patrimonio Cultural Inmaterial. Demuestra quién eres, Bogotá, Colombia 2004.

internacional, creada en 1998 para reconocer los ejemplos más destacados de este, amenazados por algún motivo. Esta distinción es la Proclamación del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad. La Oficina Regional de Cultura de ese organismo internacional comparte el impulso de debates en todo el continente e incentiva inventarios en nueve países de Centro América y el Caribe Latino.

En el caso de Cuba se trabaja desde hace décadas -aun cuando el término quizás era todavía impreciso- por la preservación del patrimonio intangible y a favor de su salvaguardia. Los trabajos pioneros de Don Fernando Ortiz, de musicólogos como Argeliers León, continuados hoy por su esposa María Teresa Linares y otros más jóvenes; los estudios del Atlas Etnográfico de Cuba desarrollados en 1992 y su continuidad, son en su conjunto un ejemplo de tesón y persistencia.

También, a propuesta de Cuba, La UNESCO reconoció en noviembre de 2003 La Tumba Francesa de la Caridad de Oriente como Obra Maestra del patrimonio oral e intangible de la humanidad. Para el Consejo Nacional del Patrimonio Cultural y la UNESCO, la salvaguardia de la misma permite acentuar la atención al Patrimonio Cultural Inmaterial, como en su momento la declaratoria de Patrimonio Mundial de la Habana Vieja y su sistema de fortificaciones hicieron de Cuba el país caribeño con mayor cantidad de sitios merecedores de tal distinción.

También la feliz creación de la Comisión Nacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, decidida en diciembre 2004 por el Decreto 126 de su Ministro de Cultura, ensancha la labor ya reconocida del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. La representatividad de casi todas las ramas de la cultura cubana en esa comisión y el carácter interdisciplinario de su composición hacen concurrir, aun más, la política cultural de Cuba con los grandes ejes de la UNESCO. Ello es parte de una continuidad del trabajo desarrollado en el campo del patrimonio y en este sector vivo al que nos referimos en el presente trabajo.

El Atlas Etnográfico de Cuba en 1992, los recientes inventarios y otras acciones desde los museos y las comunidades enriquecen el estudio de tradiciones, música, danzas y otros elementos del PCI, cultivados y difundidos en todos sus nexos con el patrimonio cultural y natural. En el caso del Premio Memoria Viva, a partir de 1996 el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello decidió

otorgarlo “con el objetivo de reconocer el trabajo de personas y grupos representativos de diferentes manifestaciones de la cultura popular tradicional en el país”.¹⁵

Entre 1996 y 2007 han sido otorgados 161 premios de alcance nacional con una tendencia relativamente creciente los últimos años. También, desde 1998 la Fundación Fernando Ortiz otorga el Premio Fernando Ortiz a la obra de vida de personalidades e instituciones cubanas y de otros países, con el propósito de reconocer, estimular y divulgar su contribución al desarrollo del estudio de las culturas populares. En el caso de nuestro país el mismo ha sido otorgado tanto a personas dedicadas al trabajo investigativo de perfil antropológico como a cultores del patrimonio artístico popular, es decir, tesoros humanos vivos o que gozaron de plenitud vital cuando alcanzaron su cenit artístico.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. “La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.”¹⁶

Las tradiciones orales, como parte de este patrimonio, constituyen un elemento indispensable y una pieza clave para la transmisión de saberes y costumbres a las generaciones futuras. A través de su salvaguardia se protege también a la Cultura Popular Tradicional de nuestros pueblos.

Epígrafe 1.2 La salvaguardia de las tradiciones orales dentro del Sistema del Patrimonio Cultural Cubano.

Mediante las palabras, gestos, señas, expresiones, dichos y refranes, nuestra familia y nuestra sociedad nos han enseñado a comunicarnos, a manifestar emociones, anhelos y sensaciones cotidianas; así como nos han transmitido técnicas, saberes y destrezas. Con los arrullos, rondas, trabalenguas, adivinanzas y fábulas nos

¹⁵ UNESCO, Directrices para la creación de sistemas nacionales de Tesoros Humanos Vivos Disponible en <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php> 2006.

¹⁶ UNESCO ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? Disponible en www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002. Consultado 03/11/2010

regalaron sueños y sabidurías. Con los mitos, leyendas, cosmologías e historias nos explicaron el universo y nuestro lugar en él.

El patrimonio cultural inmaterial, oral o intangible, está en nuestra memoria, depende de nosotros para tener vida y su principal amenaza es el olvido. De ahí la necesidad imperiosa de valorarlo. Muchas veces desdeñamos las tradiciones propias y permitimos que sean remplazadas por otras foráneas e inconvenientes. Por esa vía vamos en camino de ser dominados culturalmente. Si no somos conscientes del valor de nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial estaremos renunciando a nuestra originalidad, a la posibilidad creativa de vivir de acuerdo con nuestra historia y nuestro entorno. La televisión, la radio, las revistas, la prensa impresa y el Internet en muchos casos nos ofrecen información y conocimientos valiosos; sin embargo, no deben desplazar de nuestra memoria y de nuestros hábitos los saberes heredados. Conviene aprovechar dichas tecnologías en función del fortalecimiento del patrimonio. Las personas mayores, por su amplia experiencia y sus recuerdos acumulados, resultan portadores esenciales de la tradición oral. De no mantener un diálogo continuo con ellos, todo ese conocimiento se disipará irremediabilmente cuando mueran.

La tradición oral se define como “la forma de transmitir desde tiempos anteriores la cultura, la experiencia y las tradiciones de una sociedad a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos, cuentos, etc. Se transmite de padres a hijos, de generación a generación, llegando hasta nuestros días, y tiene como función primordial la de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos.”¹⁷

Este tipo de tradición ha sido fuente de información para el conocimiento de la historia y de las costumbres, y tiene gran valor frente a los que defienden la historiografía como único método fiable de llegar a la Historia y conocer la vida. Ello refuerza la necesidad de su salvaguardia, que debe entenderse como “las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendida la identificación, documentación, investigación, preservación, protección,

¹⁷UNESCO. La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 11. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana 2002.

valorización, transmisión -básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.”¹⁸

Entre las medidas que se podrían adoptar figuran las siguientes: Identificar y diagnosticar: tiene como fin identificar las expresiones de nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial, en qué estado se encuentran, cómo están amenazadas y qué vigencia poseen. Documentar: hacer un registro mediante fotos, relatos, escritos, grabaciones en audio, video y otros medios de las expresiones, los cuales deben estar siempre disponibles para la consulta. Investigar: motivar a los colegios, universidades y organizaciones de la comunidad para que, como parte de sus actividades, diseñen una investigación participativa de la historia y las manifestaciones de este tipo de patrimonio, así como de su importancia para la preservación y renovación de la identidad cultural. Conservar: tomar medidas para proteger del olvido, la destrucción o la explotación las expresiones del PCI. Preservar: asegurar el mantenimiento de las expresiones mediante espacios de encuentro con nuestros mayores, ya que ellos, por su experiencia, tienen muchas enseñanzas para transmitir. Divulgar: realizar encuentros, celebraciones, festivales, en los que expresemos nuestra forma de entender este Patrimonio. Valorar: sensibilizar a los diferentes sectores de la administración pública tales como Salud, Educación, Turismo, Comunicaciones y Cultura, para que tengan en cuenta los saberes de la comunidad en sus acciones.

El tema de las tradiciones orales se ha venido tratando por la UNESCO, organismo que ha desarrollado diversas acciones para potenciar su importancia y necesidad de protección. Con vistas a ello, el IV Foro de Lenguas Amerindias dio continuidad a las acciones para el estudio, salvaguardia y promoción de las lenguas y tradiciones orales en peligro, que incluyen el auspicio al Coloquio sobre Diversidad Cultural en el Caribe, organizado por la Casa de Las Américas, la publicación del libro “Lenguas y Tradiciones Orales en la Amazonia. Diversidad en ¿peligro? ” y el taller “Diversidad Lingüística y Biodiversidad en Amazonía”, en ocasión del VII Encuentro para la promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de los países iberoamericanos, celebrado en Venezuela.

¹⁸ Art.2 Definiciones. Pág.13 Anuario 12 Oralidad, Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el caribe. Art.: Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Los temas abordados fueron: los mecanismos de protección para las lenguas amenazadas, los modelos de educación intercultural bilingüe, la lengua y los medios de comunicación e Internet, la vitalidad de las literaturas y culturas indígenas y la revitalización de las lenguas indígenas y el desarrollo sostenible. Este foro acogió a lingüistas y líderes políticos de las comunidades aborígenes procedentes de 9 países y diversas organizaciones internacionales y regionales.

También se efectuó el VII Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de Países Iberoamericanos, dedicado a las relaciones interétnicas y culturales, que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, entre el 9 y el 16 de septiembre de 2007, organizado por la Corporación para la Promoción y Difusión de la Cultura. El evento contó con el apoyo de los Gobiernos de la República de Bolivia y el Departamento de Santa Cruz de la Sierra, así como de la Fundación Simón Patiño y de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

En general, los encuentros aportan al desarrollo de una agenda sobre las políticas culturales en el campo del Patrimonio Inmaterial y contribuyen a la integración cultural de los países iberoamericanos. Sobresale por su importancia la labor que despliega la UNESCO mediante la edición de publicaciones y anuarios en diversas partes del mundo, todas con el objetivo de profundizar en estos temas.

En Cuba, del 14 al 16 de julio de 1986, convocada por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, se efectuó en La Habana una Reunión de expertos en tradiciones orales que tuvo como invitados a Imeldo Álvarez García, Sara Lamerán, Argeliers León, Rogelio Martínez Furé y Manuel Moreno Fragnals, de Cuba; Celso Lara, de Guatemala; Eugenia Meyer de México y Yolanda Salas de Lecuna, de Venezuela, aunque por Cuba también asistieron Miguel Barnet y María del Carmen Víctori Ramos.

Como resultado de las deliberaciones se reconocieron dos categorías operacionales en el ámbito de la tradición oral: cultura popular, más vinculada al papel moldeador de gustos y preferencias de los medios de comunicación masiva, y cultura popular tradicional (folklore), es decir, otra categoría a la que aún se le otorgaba plena sinonimia conceptual con el término inglés, aunque ya en América Latina había sido

propuesta su sustitución. También se subrayó la importancia de la preservación de la tradición oral para el fortalecimiento de las identidades nacionales y la necesidad de reciclar la información recogida en el campo devolviéndola a las comunidades de origen en forma de proyecto de desarrollo cultural. Lo más significativo de esa Reunión fue el nacimiento del anuario *Oralidad* para el rescate de la tradición oral de América Latina, que se mantiene hasta el presente.

En 1990 con motivo de publicarse el número 50 de la revista *Folklore Americano*, con sede en México, la más antigua del continente sobre este campo temático, se propone una renovación del Consejo Editorial. Allí, sin ser Cuba miembro del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, los ocho miembros del Consejo Editorial aprobados mediante resoluciones del Primer Simposio Panamericano de Historia decidieron por unanimidad incluir un miembro de Cuba y así facilitar que diversos autores cubanos publicaran una parte de los resultados de los Atlas que se venían realizando. Ello constituyó la apertura de un espacio como reconocimiento al trabajo investigativo que efectuaban varios grupos. La revista *Folklore Americano*, sin cambiar de nombre por cuestiones legales, publicó varios trabajos sobre la valoración de la cultura popular tradicional en América Latina y el Caribe, hasta el año 2006, cuando la publicación fue suprimida.

La identificación actual de este patrimonio cultural vivo, en su dinámica con la creatividad y transmisión del conocimiento, habilidades, técnicas, usos de espacios y otros valores, hace posible evaluar diversos antecedentes en el país, como el Atlas Nacional de Cuba, (1970), el Atlas de Cuba (1978) y el Nuevo Atlas Nacional de Cuba (1989), que sirvieron, con sus limitaciones, de base para la realización de otras obras especializadas como el Atlas de los instrumentos de la música folclórico-popular de Cuba (1997) y el Atlas Etnográfico de Cuba: cultura popular tradicional, multimedia en español e inglés (2000).

La continuidad de estas obras se manifiesta en el conjunto de plegables cartográficos de la Fundación Fernando Ortiz sobre diversos componentes étnicos de la nación cubana (africanos, chinos, árabes, japoneses, hebreos, canarios y franceses), que han servido de referencia para valorar la significación del patrimonio cultural vivo y para otorgar anualmente el Premio Memoria Viva y el Premio Nacional de Cultura

Comunitaria. Ambos reconocimientos nacionales complementarios han servido de base a la Comisión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura de la República de Cuba para acordar la creación e implementación del Sistema Nacional de Tesoros Humanos Vivos de Cuba como un nuevo paso en aras de «garantizar que los portadores de este patrimonio prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas, y que las trasmitan a las generaciones más jóvenes»¹⁹

El Atlas Etnográfico de Cuba: Cultura Nacional Tradicional, fue realizado por el entonces Departamento de Etnología del Centro de Antropología, el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana.

Las manifestaciones expresadas cartográficamente en esta obra son: historia étnica, los asentamientos rurales, la vivienda y las construcciones auxiliares rurales, el mobiliario y ajuar de la vivienda rural, la comida y bebidas de la población rural, los instrumentos de trabajo agrícola, los modos y medios de transporte rural, las artes y embarcaciones de la pesca marítima, y la artesanía popular tradicional. Conjuntamente se incluyen las fiestas populares tradicionales, la música popular tradicional, las danzas y bailes populares tradicionales y las tradiciones orales.

Actualmente se han realizado algunas investigaciones que contribuyen al rescate de estas últimas. Tal es el caso del libro “Huellas vivas del indio cubano”²⁰ de José Antonio García, Mercedes Garrido Mazorra y Daisy Fariñas Gutiérrez, cuya principal finalidad es demostrar la supervivencia de los aborígenes en Cuba.

Asimismo, la obra “Catauro de seres míticos y legendarios en Cuba” y “Cartografiando los componentes étnicos y culturales de la nación cubana” tributan al tema.

Desde el punto de vista institucional, se ha realizado igualmente una labor considerable. El Consejo Nacional de Casas de Cultura, El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, El Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana

¹⁹ UNESCO, Directrices para la creación de sistemas nacionales de “Tesoros Humanos Vivos” Disponible en <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php> 2006

²⁰ Oralidad. Encuentros del Patrimonio Cultural Inmaterial de los países Oralidad. Para el rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario # 15, 2008.

Juan Marinello, El Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, así como el actual Instituto Cubano de Antropología, la Fundación Fernando Ortiz, entre otros, han hecho posible culminar y dar seguimiento posterior a obras de trascendental importancia para la promoción del trabajo cultural como El Atlas de los Instrumentos de la Música Folklórico-Popular de Cuba, junto con varias monografías de los temas correspondientes a artesanías, fiestas, música, danzas, bailes y tradiciones orales.

Despliega un trabajo importante la Comisión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la cual tiene entre sus funciones “establecer definiciones conceptuales operativas en términos de Patrimonio Cultural Inmaterial” y conjuntamente “identificar todas las expresiones y manifestaciones que conforman el PCI, a partir de la experiencia alcanzada”.²¹

En este sentido, un amplio grupo de personas que conforman la Comisión han trabajado, elaborado, discutido y aprobado un conjunto de términos de importancia en el orden operacional para el trabajo cultural en las diferentes provincias y municipios del país, aunque los conceptos son dinámicos y pudieran cambiar con el tiempo. Todos los términos seleccionados poseen un valor operativo y se vinculan directamente con la promoción sociocultural y la gestión, así como con el campo de conocimiento relativo al patrimonio cultural vivo.

Lo anterior permite un procedimiento teórico -metodológico que confiere mayor funcionalidad a la teoría desde las correspondientes misiones institucionales. Al mismo tiempo viabiliza la sistematización del conocimiento y la gestión a partir de la diversidad y riqueza de las expresiones culturales vivas existentes en comunidades y regiones del país, facilita la protección, transmisión y promoción de los saberes tradicionales y el mejor conocimiento de la identidad cultural.

Uno de los medios más adecuados para llevar a cabo la salvaguardia del patrimonio cultural vivo consiste en garantizar que sus portadores prosigan con el desarrollo de los conocimientos y técnicas por vía de la oralidad. Para ello, son los más jóvenes quienes deben encargarse de trasmitirla a las generaciones futuras. Los actos

²¹ Mejuto Margarita y Guanche Jesús. “Cultura Popular Tradicional, conceptos y términos básicos” Consejo Nacional de Casas de Cultura. La Habana 2008.

festivos como elemento de la tradición oral constituyen, por sí mismos, una expresión de la Cultura Popular de los pueblos. El carnaval, como parte de éstos, sobresale por su relevancia para el desarrollo de la identidad cultural. Mediante su protección también se contribuye a la salvaguardia del PCI de la ciudad y a su fortalecimiento.

1.3 El carnaval como expresión de la cultura popular tradicional.

Desde varias décadas antes de que determinados organismos internacionales como la UNESCO hicieran un llamado para colocar en el centro de la atención mundial los valores patrimoniales que se transmiten oralmente mediante saberes, técnicas y habilidades de personas, grupos, y comunidades, en Cuba -como en otros países de América Latina y el Caribe- ya se estudiaba, publicaba y, de cierto modo, se protegía lo que unos han identificado como folklore (en su originaria acepción positiva [saber del pueblo]) y otros han reconceptualizado como cultura popular tradicional.”El propósito era diferenciarla, al menos operacionalmente, de la acuñada “cultura popular” y ponerla fuera del alcance de los medios de comunicación masiva, muchos de cuyos mensajes nada tienen que ver con lo que cada pueblo crea y consume por sí mismo, independientemente del intercambio con otros grupos humanos.”²²

En Cuba, las fiestas se celebraban en «tiempo de cuaresma. Su desarrollo incorporaba la ejecución de bailes y lucidos paseos durante varios domingos «de piñata», «de la vieja» y del «figurín del entierro de la sardina», en alusión a antiquísimas tradiciones hispanas.

Jesús Guanche en su investigación²³ cuenta cómo Cuba acumula experiencia, puede decirse centenaria, tomando en cuenta la labor realizada a lo largo de los años para la preservación del Patrimonio “es decir, lexicógrafos, viajeros, costumbristas, pintores, caricaturistas, y fotógrafos, que han permitido estudiar y conocer este tipo de valores patrimoniales, no identificables con grandes construcciones (...) sino con el saber acumulado de una generación a otra en el día a día (...)”²⁴

²² Guanche, Jesús. La cultura popular tradicional en Cuba: experiencias compartidas.2008.

²³ Guanche, Jesús. La Cultura Popular Tradicional en Cuba: Experiencias compartidas. Ciudad de La Habana 2008

²⁴ ídem

También estudia “la cultura popular tradicional como instrumento para subrayar la riqueza de la diversidad cultural (...) y cómo a partir del conocimiento acumulado, los portadores y gestores de la cultura popular tradicional son objeto de reconocimientos social, lo que representa un impacto favorable para elevar la autoestima, el sentimiento de dignidad personal y grupal, así como el amor por lo propio (...)”²⁵

Las fiestas, como parte del folklore social, constituyen una costumbre, una manera de hacer lo transmitido, ya que “contienen en sí las distintas tradiciones, creencias y ritos religiosos, la música, las danzas, los juegos o competencias, las comidas y bebidas relacionadas con ellas, la ornamentación, expresiones de literatura oral, vestuario, medios de transporte y otros aspectos de la cultura espiritual y material del pueblo. Pueden estar vigentes o no y poseer un contenido religioso o laico. Su realización puede ocurrir en el medio urbano o rural”²⁶

Son, por tanto, una manifestación de la cultura tradicional que resulta básica para el estudio integral de un núcleo social, a la vez que muestra las principales costumbres, hábitos y comportamientos.

La Fiesta Popular Tradicional es “toda actividad promovida por algún acontecimiento colectivo, tanto de carácter social, económico, religioso, o de otra índole, que es reconocido por un núcleo étnico dado y con participación popular de generación en generación durante un largo período” y que “Incluye casi todos los elementos de la cultura popular tradicional, como la música, la danza, la artesanía, los géneros de literatura oral y teatralizaciones, las comidas y bebidas, los juegos y competencias, las creencias religiosas, la ornamentación, y los ritos, entre otras”²⁷.

Acerca del tema se han escrito en Cuba varios trabajos publicados en libros, artículos, monografías y ponencias, los cuales tratan sobre algunas actividades festivas, sus orígenes, motivaciones, así como los elementos que las integran. La Doctora. Virtudes Feliú, investigadora del tema, aborda en su libro Fiestas y

²⁵ Guanche, Jesús. La Cultura Popular Tradicional en Cuba: Experiencias compartidas. Ciudad de La Habana 2008

²⁶ Virtudes Feliú Herrera. Conferencia Las fiestas de Origen Hispánico en Cuba. Disponible en www.cce.co.cu/Art&Conf/Conf_FIESTAS_ORIGEN_HISPANICO.html visitado el 13/12/2010.

²⁷ Feliú Herrera, Virtudes. Fiestas y Tradiciones cubanas. Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Ed. Fondo de Desarrollo par la Educación y la Cultura. 2008.

Tradiciones cubanas²⁸, cómo han sido devueltos los festejos a la práctica social. Estos ascienden a 370 y respetan la raíz tradicional de sus elementos principales sin desconocer usos y costumbres gestadas en los últimos años. Tal acción revitalizadora introduce los resultados más importantes que se hayan realizado en la práctica cultural de la población luego del triunfo revolucionario de 1959.

Otro de los aportes de su trabajo lo constituye, sin dudas, la clasificación de los festejos (basada en la definición de carácter religioso o laico de las distintas festividades), de acuerdo con su función, orígenes étnicos, motivaciones, características y elementos populares tradicionales que los distinguen; denominaciones, fechas de celebración, rasgos originales, evolución histórica y social y estado actual. La clasificación elaborada originó la definición de varios grupos y subgrupos de fiestas: las de carácter religioso son de origen católico y de origen subsahariano. También están representadas las manifestaciones religiosas de origen haitiano. Entre las de carácter laico se encuentran los carnavales, parrandas y charangas, con cuatro subgrupos (las fiestas laborales, las de inmigrantes, las de ciudadanos ausentes y las verbenas).

Las fiestas de los inmigrantes canarios se concentran, fundamentalmente, en la región central, mientras que las de los jamaicanos se extienden desde Camagüey hasta la zona oriental, en tanto las verbenas históricamente han sido manifestaciones características de todo el país. Muchas dejaron de celebrarse en las últimas décadas, aunque un grupo considerable de ellas ha sido reanimado al calor del proceso de revitalización. Las fiestas de los ciudadanos ausentes, en cambio, se concentran, sobre todo, en las provincias centrales del país (Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spiritus), pero también se celebran en Matanzas, La Habana, Granma, Santiago de Cuba, Holguín y Las Tunas.

En la medida en que la sociedad evoluciona y se desarrolla, transforma sus manifestaciones culturales, ninguna tradición permanece estática sino, por el contrario, se renueva, incorporando o desechando elementos. La fiesta no constituye

²⁸ Corvea Machín, Yamiley. Diseño de estrategia de promoción sociocultural de la música campesina para el Consejo Popular Puerta De Golpe.

una excepción en este sentido, a través del tiempo ha cambiado o ha ganado elementos, debido a que es, sobre todo, “una actividad colectiva de carácter social, donde se estrechan las relaciones personales, se muestran habilidades en distintos juegos, competencias y bailes (...). En la fiesta participan, en mayor o menor grado, importantes núcleos de la población que reside en la localidad y otros que, residiendo fuera de ella, sienten añoranza por aquellas celebraciones que les traen gratos recuerdos de niñez y juventud. (...); sus observaciones son fundamentales para el conocimiento de un pueblo, de las influencias que ha recibido y el legado que ha preservado”.²⁹

La fiesta llega a Cuba a través de inmigrantes que se asentaron y trajeron consigo sus costumbres y tradiciones. Los inmigrantes hispánicos jugaron un papel importante en este aspecto, en particular los pertenecientes a Galicia, Asturias y Cataluña, en la zona septentrional de España, y a Andalucía e Islas Canarias, en la zona meridional, quienes se organizaron por regiones de procedencia y fundaron sociedades benéficas, de instrucción y de recreo.

“A partir de 1898, con la separación de Cuba del colonialismo español, se produce un aumento considerable de los asociados, impulsados por el afán de no perder su nacionalidad y continuar practicando sus costumbres y tradiciones, sin embargo, fueron sociedades abiertas también a los naturales del país. Muchos peninsulares se unieron (legal o consensualmente) con mujeres oriundas de Cuba, con quienes tuvieron hijos. Sus familias “cubanas” acudían también a las actividades educativas y culturales de los centros en que estaban inscritos y utilizaban sus servicios de salud.”³⁰

De la cultura popular tradicional española pasan a nuestro país por efecto de un proceso de interacción cultural diversos elementos de España, determinadas formas de divertimento social y, también, principios y elementos de festejos populares que se insertan en un nuevo contexto económico-social.

²⁹ Herrera Feliú, Virtudes Conferencia Las fiestas de origen hispánico en Cuba. Disponible en http://www.cce.co.cu/Art&Conf/Conf_FIESTAS__ORIGEN_HISPANICO.html

³⁰ Idem.

El período de transformación hacia formas festivas más evolucionadas se logró de manera gradual al utilizar las diversas fechas del santoral católico. De este modo los días de celebraciones se multiplican, hasta el punto en que se calcula que, por término medio, uno de cada tres era feriado, la mayoría de ellos estimulados por la iglesia. Sólo en La Habana, se celebraban anualmente 525 festividades en los 29 centros religiosos que entonces poseía la iglesia católica. Ya en el siglo XIX con la decadencia del clero, las procesiones y otros actos religiosos se convirtieron en pretextos para festejos.

La Fiesta Patronal sufrió un proceso de cambios marcado por la eliminación de algunos elementos, incorporación de otros y creación de nuevas formas festivas. Al incrementarse el número de actividades laicas que se efectuaban días antes de la fiesta principal surgen conmemoraciones que como la Fiesta Patronal de Corporaciones van ganando espacio hasta convertirse en festejos independientes. Las mismas toman como principio los gremios que con distintos oficios ostentan un patrón o patrona. Hoy son conocidas por Fiestas Laborales y en ellas se realizan competencias de oficios, bailes y divertimentos. Las Patronales continúan celebrándose en el ámbito ritual y se ha revitalizado su programa laico de bailes, músicas, juegos, fuegos artificiales, comidas, bebidas y otros elementos. Se realizan Fiestas Patronales en Ciudad de La Habana, Pinar del Río, Sancti Spíritus, Granma, Guantánamo y Matanzas.

A través del devenir histórico la Fiesta Patronal de raíz hispana puede calificarse como la gran incubadora de tradiciones festivas cubanas, ya que en su seno gestó determinadas formas, que se han convertido en verdaderos complejos de festejos que conforman el legado más querido de la cultura popular tradicional del país.

“Como cultura fundacional la influencia hispana ha quedado indeleble en el habla, costumbres, manifestaciones orales, festivas y artísticas de indudable valor para nuestro pueblo. A ellas se sumaron las propias de otros grupos étnicos que conformaron nuestra nacionalidad. Al efecto, la cultura cubana es portadora de la

idiosincrasia y características originales de un pueblo que se nutrió de diferentes raíces (...)"³¹

El fenómeno carnavalesco se integró como elemento de comparsa sobre todo a la Fiesta Patronal en algunas regiones del país, fundamentalmente desde las provincias centrales a las orientales; constituyéndose con el paso de los años en festejo aparte que en ocasiones suplantó a la Fiesta Patronal propiamente dicha. Aunque se celebre en la misma fecha, se conoce popularmente con el nombre de Carnaval. A las carrozas y comparsas se incorporaron faroles, pendones, disfraces, certámenes para elegir una reina o lucero del carnaval, actividades infantiles, bailes de máscaras y otros que la convirtieron en la principal atracción.

Los carnavales son muy numerosos en todo el territorio y se conservan vigentes con carácter tradicional en Ciudad de La Habana, Camagüey y Santiago de Cuba. En el interior del país (desde las provincias centrales a las orientales) se celebraban dedicadas al San Juan y San Pedro, Santiago, Santa Ana y Santa Cristina. En la capital, en cambio, los carnavales se estructuraron en torno a los tres días anteriores al inicio de la cuaresma y se ha conocido con distintas denominaciones: antruejo, carnestolendas, mascaritas y otras, según el lugar y la época.³²

Estos actos festivos se celebraban desde mucho antes de 1585 en La Habana, pero es de suponer que las recién fundadas villas, cuya economía se desarrollaba lentamente y que ya debían atender los gastos que originaba la fiesta del Corpus, no podían dedicar una atención mayor a otra festividad que también llegaba insertada en el calendario católico por la fuerza de la tradición y fue dejada desde sus inicios a la espontaneidad popular.

Por tanto, "para su celebración se utilizaron los mismos elementos profanos que acompañaban a la fiesta del Corpus; o sea, la comparsería y aquellas llamadas «invenciones» y los elementos que llevaban en «carros» como la tarasca o también los «gigantes» o muñeques, como diríamos en la actualidad. Pero sobre todo las

³¹ Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España Psicología de la intervención social. 2010. Disponible en <http://www.cop.es/perfiles/contenido/is.htm>

³² Feliú Herrera, Virtudes. Fiestas y Tradiciones cubanas. Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Ed. Fondo de Desarrollo par la Educación y la Cultura. 2008.

comparsas de «mamarrachos», el acompañamiento habitual de aquellas procesiones³³.

En el ámbito de las ciudades coloniales se conmemoraba el día de la Epifanía de Nuestro Señor o día de Reyes (6 de enero), fiesta de la liturgia católica. Los cabildos de las distintas etnias africanas recorrían las calles, con una parada final en la sede del gobierno. El origen de este «carnaval negro» ha provocado varias discusiones: unos opinan que los negros imitaban a la tropa que pedía el obsequio el 6 de enero acompañada de pitos, tambores y cometas; mientras otros entienden que los negros festejaban al rey negro Melchor, santo que por ser de su raza habían adoptado como su patrono celestial.

Según Virtudes F. Herrera³⁴, la referencia más antigua de un baile de carnaval pertenece al año 1833, a la que sigue un artículo titulado «Idea de un buen baile», de González del Valle, quien en 1841 escribe acerca de los bailes de carnaval que se efectuaron en distintos salones y teatros de nuestra ciudad con máscaras y disfraces. Los lugares más utilizados eran el teatro Tacón, Diorama, Tivolí y Villanueva, así como el café La Lonja. La celebración incluía paseos por las principales avenidas en coches y quitrines con guirnalda de flores portadas por las damas. Los hombres a caballo o a pie, casi siempre disfrazados. A su paso recibían flores, las que más tarde se sustituyeron por serpentinas y confetis. Estos paseos, al evolucionar en la época republicana, crearon un jurado que otorgaba los premios desde una glorieta. La primera noticia de un carnaval estructurado y organizado más o menos como lo conocemos hoy, data de 1902, cuando por medio de un mandato alcaldicio se regula el itinerario de la fiesta. También hace referencia a la presencia africana en nuestros carnavales, música, instrumentos musicales y formas danzarias, al incorporar costumbres propias de su tierra de origen.

Las fiestas y salidas de comparsas fueron objeto de intereses políticos, sobre todo durante la República. Se autorizaba o prohibía según conviniera a los gobernantes del momento. A ello se unieron las consecuencias derivadas de la penetración capitalista norteamericana en la industria y el comercio, después de la proclamación

³³ Feliú Herrera, Virtudes. Fiestas y Tradiciones cubanas. Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Ed. Fondo de Desarrollo par la Educación y la Cultura. 2008

³⁴ Ídem.

de la Constitución de 1901. Las grandes firmas distribuidoras se valían de todos los medios con el fin de colocar sus anuncios, para propagar ventajas de sus productos. El método más usual era el «apadrinamiento» de una comparsa o carroza a cambio de colocar el anuncio en los lugares más visibles al público; las farolas, pendones, capas, sombreros, disfraces e instrumentos musicales resultaban los más empleados para tal fin.

Se conoce que a partir de los años 1957-1958 sufrieron y desaparecieron, al calor de la lucha revolucionaria, muchas fiestas, en su mayoría, religiosas. A partir del año 1959 comienza su marcado declive, a consecuencia de los ineludibles cambios que se producen en la vida económica, cultural y filosófica del país. En el grupo de fiestas laicas los carnavales fueron los más afectados, a pesar de ser los más populares a nivel nacional, pues “estos se sustituyeron por actividades ficticias que denominaban de cualquier manera, acción quizás con la que se pretendió aunar en un solo festejo la patronal y el carnaval, sobre todo por motivos económicos y evidente facilismo, ya que no conocemos ninguna regulación oficial que así lo dispusiera”.³⁵

Hubo lugares donde el carnaval recesó durante unos años y en otros se debilitaron o desaparecieron algunos de sus elementos, mas por su fuerza y prestigio sobrevivió en territorios como Santiago de Cuba, Camagüey, Santiago de las Vegas, Bejucal (provincia Habana, donde se efectúan las Charangas) y Remedios (provincia de Villa Clara), famoso por sus Parrandas; estos dos últimos considerados asimismo por sus similitudes parte del complejo carnavalesco.

Actualmente se realizan esfuerzos en aras de su revitalización. Hay ejemplos alentadores en la organización de comparsas con elementos jóvenes que le imprimen nueva vitalidad y recrean la tradición, como la organizada por la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), los Guaracheros de Regla y la propuesta de los alumnos de la Escuela Nacional de Arte (ENA), la cual incluye las distintas manifestaciones que se imparten en dicha institución docente. Además fue editado El Calendario de Fiestas Populares Tradicionales Cubanas, el libro Fiestas y otras tradiciones cubanas, en el 2003, otro dedicado a los Carnavales cubanos que le

³⁵ Herrera Feliú, Virtudes Conferencia Las fiestas de origen hispánico en Cuba. Disponible en http://www.cce.co.cu/Art&Conf/Conf_FIESTAS__ORIGEN_HISPANICO.html

antecedió, en el año 2002, y el ensayo acerca del Carnaval de La Habana y la Metodología para su revitalización.

No obstante, los carnavales ya no son los mismos que en los años 60 y 70, cuando se encontraban en pleno apogeo. Independientemente de las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales, se aprecia poca creatividad en la confección de carrozas y vestuario, y escasa riqueza en los números musicales que se interpretan. Se evidencia también un deterioro notable en el engalanamiento de las áreas carnavalescas, que antes era una de las más llamativas atracciones, y que surgía de la iniciativa popular con ayuda de algunas organizaciones de masas, como los CDR. Los Carnavales son actualmente una de las principales fiestas tradicionales de nuestro país, portadores de casi todas las manifestaciones o elementos de la cultura tradicional. Imprimen un sentido de identidad y pertenencia únicos, y vienen desde el pasado por medio de la tradición oral, por lo que todo esfuerzo que se realice en aras de su revitalización o reanimación resulta loable. La metodología de Autodesarrollo Comunitario cuenta con las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para lograr una transformación de un grupo o comunidad, partiendo de ellos mismos como protagonistas y con su total implicación. Resulta, por tanto, idónea para lograr el objetivo que nos proponemos a favor de preservar este tipo de Patrimonio.

1.4 La metodología del autodesarrollo comunitario para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El término Metodología designa “el modo en que enfocamos los problemas del conocimiento, la transformación práctica de la transformación y la búsqueda de respuestas y soluciones. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación a partir de los intereses, propósitos y concepción teórica del investigador. La metodología de la investigación es, por tanto, una extensión del sujeto colectivo de investigación, es una estrategia concreta que optimiza y contextualiza el empleo del instrumental investigativo disponible en dependencia del objeto de estudio y de las posiciones teóricas, ideológicas, valorativas del

investigador, de los fines y objetos de la misma, así como de los recursos para la producción científica”³⁶

Para nuestra investigación hemos escogido la Metodología del Autodesarrollo Comunitario (MAC), pues nos brinda las herramientas teóricas y metodológicas necesarias en el propósito de lograr el objetivo deseado. En ella se trabajan varios conceptos fundamentales que serán muy útiles durante el desarrollo del estudio.

Resulta difícil elaborar una definición de comunidad sin dejar a un lado aspectos importantes de las relaciones entre los hombres. Los cambios permanentes a los que éstos se someten en el orden económico, político, social, geográfico y cultural, inciden transformadoramente dentro del sistema de relaciones en que se enmarca a los sujetos que la integran.

Así, existen diferentes definiciones del término desde perspectivas geográficas, antropológicas, históricas o sociológicas orientadas hacia el desarrollo local. Sin embargo, la mayoría se sustenta en el estudio de los grupos humanos que comparten un espacio geográfico determinado, intereses, sentimientos y creencias comunes, desde un enfoque sociocultural. Un proceso de aprehensión cultural que requiere cierto grado de organización y sentido de pertenencia por parte de los miembros de una comunidad.

La máster Gloria Piedra Díaz habla en su investigación³⁷ sobre la comunidad y sus diferentes interpretaciones, la reconoce en “la integración de seres humanos, que construyen una compleja gama de relaciones (...)”³⁸. Su análisis hace énfasis en cómo las diferentes respuestas a las mismas han generado metodologías en el campo de la intervención social aplicadas en diversos contextos, lo cual contribuye al desarrollo y a la organización comunitarios.

También puede considerarse a la comunidad como “un grupo en constante transformación y evolución, que pueden llevarla a su fortalecimiento y a la toma de conciencia de sí, como unidad y potencialidad, o bien a su división interna y a la

³⁶ Alonso Freyre J, Pérez Yera A. Riera Vásquez C M, Rivero Pino R, Romero Fernández E. El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad “Marta Abreu” de las Villas. Santa Clara. Editorial Feijóo 2004.

³⁷ Piedra Díaz, Gloria. Propuesta de intervención sociocultural para el abordaje de las representaciones sociales prejuiciadas sobre el negro, desde un enfoque comunitario. Santa Clara 2010.

³⁸ Ídem.

pérdida de su identidad, reforzándose entonces un sentido externo de la pertenencia, contrapuesto a la cohesión basada en un sentido interno. La comunidad es, además, un grupo social preexistente al investigador que posee su propia vida, una cierta organización, intereses y necesidades".³⁹

Según Ezequiel Ander-Egg "el desarrollo de la comunidad es un movimiento que tiene como fin promover el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad con la participación activa de todos sus integrantes"⁴⁰.

También, para la Organización de Naciones Unidas, el desarrollo de la comunidad "es el proceso por el cual el propio pueblo participa en la planificación y en la organización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida"⁴¹.

La Comunidad se considera igualmente "un grupo social que comparte espacio, donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de sus proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones que potencian su autodesarrollo".⁴²

El trabajo comunitario, en consecuencia, guarda una lógica coherente respecto a la concepción que se tenga sobre el ámbito de su realización, es decir, la comunidad. De ahí la importancia de su estudio, pues de asumir cualquier escenario como una comunidad, "en el orden práctico el trabajo comunitario se orientará a tratar aquellos procesos y fenómenos que signifiquen una desviación de esa supuesta normalidad. El trabajo servirá para refuncionalizar aquellas desviaciones de un orden social que se da por bueno. Si por el contrario, se tiene una concepción de comunidad en la que esta se asume como un proceso de autodesarrollo, a través de la elección consciente de proyectos y de la participación y cooperación de la gente; se buscará con el

³⁹ Loginow, Norka. Investigación, acción. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos10/invex/invex.shtml>, 2/3/ 2010.

⁴⁰ Colectivo de Autores. Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Ed. S. Feijóo, Santa Clara, 2004.

⁴¹ Carballeda, Alfredo J. La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires; Paidós, 2002

⁴² Chávez Estrada, Arisleidy. Gestación del autodesarrollo en una comunidad de El Gigante en la ciudad de Santa Clara a partir del tratamiento a su problemática fundamental. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos72/gestion-autodesarrollo-tratamiento-problematica-fundamental2.shtml> consultado en 2011.

trabajo comunitario gestar un proceso de tal naturaleza⁴³. Justamente eso nos proponemos a partir de la presente investigación.

Todos estos enfoques ponen en primer plano a la comunidad como principal protagonista de la transformación de su realidad, viéndola en participación activa durante el desarrollo del proceso. Se logra así una implicación y sentido de pertenencia que van más allá de los deseos particulares del cambio por parte de cada uno de sus miembros.

El Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas define la comunidad como: "un grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo."⁴⁴

También la comprende como toda agrupación humana que parte de la cualidad de lo comunitario: modo especial de relaciones entre las personas. Dicha posición, que se considera más acabada, se asume como referente para la presente investigación.

Para el logro de nuestros objetivos se hace indispensable diagnosticar, planificar y ejecutar. En consonancia con la percepción que se tenga de la problemática social abordada, el hombre asume hacia ella dos posiciones básicas: la de comprender las contradicciones existentes en su realidad desde una posición pasiva, contemplativa; o desde una perspectiva transformadora y crítica basada en un estudio concreto y real de su entorno social.

La primera, se reconoce en la aceptación de paliativos como pretensión al cambio social, en función de buscar núcleos para dar solución radical a la problemática, actuando de manera consciente sobre la raíz de los conflictos, carencias o malestares. La segunda, sin dejar de apreciar intereses económicos, concepciones

⁴³ Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Ramón y Riera Vázquez Celia. Resumen de Gestar lo comunitario. Disponible en <http://comunitariaeinstitucionalcomunicacion.blogspot.com/2007/05/resmen-de-gestar-lo-comunitario.html> visitado el 10/2/2011

⁴⁴ Colectivo de Autores. Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Edit. S. Feijóo, Santa Clara, 2004.

filosóficas, éticas, principios clasistas, identifica la actuación del hombre frente a su realidad desde posicionamientos prácticos y transformadores⁴⁵.

La traducción de ambos comportamientos se verifica en la asunción de metodologías que canalicen sus estados valorativos de la realidad y que intentan llevar a vías de hecho sus respuestas a las problemáticas identificadas. El paradigma del autodesarrollo le atribuye un enfoque comunitario, para su abordaje transformador desde el punto de vista dialéctico, al partir del reconocimiento de las contradicciones. El Autodesarrollo Comunitario es una metodología que surge del resultado investigativo de profesionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) Nacional. Su teoría se sustenta en un paradigma emergente, que orienta la práctica y las acciones del proceso, encaminadas a la transformación de la realidad con un marcado compromiso sociopolítico. La metodología que propone el Centro de Estudios Comunitarios (CEC), de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas (UCLV) se cuenta entre los procedimientos de investigación que impulsan los procesos de transformación social.

Según la Lic. Anisley Cordovés, “coloca su teoría científica en el estudio de la comunidad como grupo social, determinada por la estructura social real, que se condiciona por la organización demográfica de tal estructura, lo cual coloca a sus miembros en un espacio definido. Se reconoce al grupo social como elemento esencial para su definición, debido a la naturaleza social de los procesos comunitarios que acontecen en su interior”⁴⁶. Sobre ello, argumenta cómo en la comunidad se revelan problemas de diversa índole que van desde lo familiar, escolar, institucional, hasta lo nacional e internacional.

El análisis de las contradicciones que se expresan en los fenómenos sociales estudiados, se relaciona con la complejidad de la realidad comunitaria, así como con la universalidad de estos espacios. La práctica desde esta perspectiva se convierte en fuente de conocimiento, y los sujetos demandantes, en protagonistas de su propio desarrollo. El investigador asume el rol de facilitador y formador de gestores

⁴⁵ Piedra Díaz, Gloria. Propuesta de intervención sociocultural para el abordaje de las representaciones sociales prejuiciadas sobre el negro, desde un enfoque comunitario. Santa Clara 2010 .

⁴⁶ Cordovés Martínez A. Proyecto de Trabajo educativo para potenciar la reafirmación profesional para los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales desde el principio del Autodesarrollo. Santa Clara 2010.

comunitarios, que garantizan la construcción conjunta de conocimientos en función de los valores e intereses de las partes, con el objetivo de multiplicar las experiencias vividas.

Entre las características de la MAC encontramos:

- ❖ La multicondicionalidad de los procesos de Desarrollo Comunitario.
- ❖ La jerarquización de las necesidades sociales para la actividad profesional comunitaria.
- ❖ La conciencia crítica, premisa de la disposición al cambio y actitud ante la realidad.
- ❖ La diversidad de roles en los procesos comunitarios.
- ❖ El valor de la subjetividad en los procesos de transformación comunitaria.
- ❖ El desarrollo humano para la efectividad de los procesos de transformación comunitaria.
- ❖ La autogestión y la sostenibilidad de un modo integrado en la búsqueda de soluciones.
- ❖ La dignificación del hombre a través de su práctica social.

Se identifican como objetivos de esta MAC:

1. Alcanzar relaciones comunitarias con un sentido transformador. Lo comunitario como cualidad de las partes implícitas en el proceso.
2. Identificar de forma conjunta las contradicciones que subyacen en las problemáticas comunitarias, como punto de partida para la búsqueda de soluciones.
3. Promover la gestación de lo comunitario, a través de la cooperación, participación, e implicación del grupo en los procesos de transformación.
4. Potenciar la conciencia crítica como un pensamiento elaborado y conciente, que se orienta hacia la propuesta de soluciones reales a las necesidades del grupo.
5. Promover la formación de gestores o facilitadores de procesos comunitarios, que garanticen el éxito de la metodología.

Estos objetivos se corresponden con las problemáticas del Carnaval Espirituano, el cual ha sufrido modificaciones y pérdida de muchas de sus tradiciones. La necesidad real de su transformación para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de

la ciudad de Sancti Spíritus, es también una necesidad sentida de los miembros de la comunidad de Jesús María, en la cual se realiza el trabajo comunitario desde este paradigma. Al mismo tiempo exige de las partes involucradas en el proceso la identificación de sus contradicciones y la cooperación para el logro de estos objetivos.

Desde la Metodología para el Autodesarrollo Comunitario se manejan diversidad de conceptos, muchos de ellos desarrollados desde otras concepciones teóricas o metodológicas, así como multidisciplinarios por excelencia. Sin embargo, hay algunos que definen la esencia de la concepción como: la comunidad, lo comunitario, el autodesarrollo, la participación, la cooperación, y la implicación; así como los de transformación, gestor comunitario y mediación.

Ya hemos visto anteriormente cómo asume la MAC la comunidad, y puede observarse cómo, atendiendo a este concepto, lo comunitario se asocia a la naturaleza de los vínculos que se establecen entre los miembros del grupo social, entendidas como cualidad de los sujetos para el desarrollo. Ello supone la presencia de cambios profundos y definitorios, en correspondencia con las necesidades de la sociedad.

El autodesarrollo comunitario constituye un proceso de gestación de un tipo de vínculo cualitativamente superior, que se expresa como un *crecimiento en salud*⁴⁷, donde la participación y cooperación son cada vez más concientes.

La *participación*, como acción humana, es necesaria y entendida como la implicación consciente de los miembros de la comunidad, en la identificación de sus contradicciones. El CEC la define como *“la acción humana, necesaria para la construcción de proyectos de desarrollo más acorde con necesidades de la población, necesario y encaminado a lograr fines concretos, que permitan trabajar entre todos por la superación de las contradicciones de la vida cotidiana de los*

⁴⁷ Son continuos procesos de adquisiciones y desprendimientos (a nivel conciente) que permiten elevar la capacidad de las personas de identificar y disponerse a superar el sistema de contradicciones existentes en el sistema social al cual pertenecen.

*individuos, en la cual se expresa un necesario proceso de aprendizaje y actitudes de vínculos*⁴⁸.

A pesar de ser la *cooperación* un concepto poco desarrollado desde el paradigma del autodesarrollo comunitario, las ideas esenciales en torno al término giran alrededor de las acciones coordinadas entre el grupo social. Su realización alcanza niveles superiores en las relaciones del grupo, unificándolos y logrando la actividad coordinada en la búsqueda de las soluciones a sus necesidades.

La *implicación*, sin embargo, se maneja desde la MAC como un proceso circunscrito en la cooperación y la participación del grupo de forma transversal, teniendo en consideración que en ambos deben estar presentes elevados niveles de motivación para la elaboración de proyectos de transformación comunitaria. Estos se estructuran a partir de un plan de acción coordinada e integrada, que tiene como base la cooperación. Los preceptos de Pichón Riviere, lo reconocen ante la elaboración de estrategias operativas por parte del *grupo, orientada a la acción y emergencia de la problemática para el futuro*⁴⁹.

La *transformación* es el resultado de un proceso de *intervención*, tanto de los investigadores como de los sujetos implicados. Sin embargo, la transformación de los sujetos demandantes, de la acción profesional, constituyen en la MAC, la principal categoría a resaltar en el plano individual y colectivo. Desde este paradigma, los sujetos de la investigación se convierten en protagonistas de su propia transformación comunitaria.

Los gestores o facilitadores comunitarios, se representan en calidad de investigadores. Su trabajo, transita por la coordinación del proceso e implementación de un conjunto de métodos y técnicas que conlleven a la reflexión e identificación de contradicciones, así como a la búsqueda de soluciones en los grupos sociales. Gestar o facilitar lo comunitario, constituye entonces, una tarea de significación para el investigador. La elaboración conjunta del conocimiento en las dinámicas del grupo, constituye el éxito MAC a través del consenso.

⁴⁸ Colectivo de Autores. Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Edit. S. Feijóo, Santa Clara, 2004. Pp. 257

⁴⁹ Alonso Freyre, Joaquín. Tomado de Colectivo de Autores. Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Edit. S. Feijóo, Santa Clara, 2004. Pp. 273.

La mediación, como indicador de la complejidad o causalidad dialéctica, parte de la consideración de los fenómenos sociales muy complejos que son mediatizados y a su vez, mediadores de otros procesos. Este enfoque orienta la visión multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, necesaria para el desarrollo de las investigaciones científicas. Los procesos mediadores del autodesarrollo comunitario se traducen a través de los elementos de la cotidianidad, relacionados entre sí y con niveles de interdependencia que atraviesan las relaciones sociales del hombre en la comunidad.

Los procesos de intervención desde esta metodología, se asumen tomando en cuenta una serie de principios básicos que sirven de guía práctica para la actividad del grupo. Ellos determinan *la toma de decisiones para la definición y orientaciones claras de las acciones propuestas*.

La comprensión de estos procesos es de vital importancia para la investigación, y sirve de base a la construcción de los indicadores diagnósticos para la evaluación del proceso.

El principio de la salud comunitaria, estipula la identificación y superación de contradicciones como premisa básica. Este elemento sitúa la MAC ante un referente conceptual de amplias posibilidades para la articulación de una propuesta de intervención sociocultural que facilite la salvaguardia del Carnaval Espirituano, en aras de la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial.

La misma implica asumir *“salud individual y social como la mayor o menos capacidad de las personas para identificar y disponerse al cambio, superar el sistema de contradicciones existentes en la estructura social a la cual pertenece”*⁵⁰.

El **principio contradicción rol-función**, se detiene ante el encargo social de los profesionales en el trabajo comunitario en dos direcciones claves: los intereses de la clase política y económicamente dominante, y los intereses de las masas populares. En la sociedad cubana, los poderes gubernamentales presentan fuertes arraigos populares desde el triunfo de la Revolución.

⁵⁰ Alonso Freyre, Joaquín. Tomado de Colectivo de Autores. Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Edit. S. Feijóo, Santa Clara, 2004. Pp. 240-249

De esta forma, están creadas las condiciones para que intereses políticos gubernamentales e intereses populares confluyan, donde el profesional del trabajo social comunitario deviene puente comunicador y actor de ambos. El rol del profesional del trabajo social comunitario se define en ese sentido como: *“el conjunto de derechos y obligaciones que proceden de normas y expectativas aplicadas a esa posición en la estructura social”*⁵¹; y la función, en la objetividad de las relaciones que *“favorecen el intercambio de los saberes con la comunidad”*⁵². También se reconoce la no exclusión de estos elementos, a pesar de la relativa separación axiológica, debido a que el rol del profesional no propicia en la medida necesaria el ajuste antes mencionado.

El **principio de la interdisciplinariedad**, constituye un posicionamiento frente a la realidad que implica superar las visiones dogmáticas y fragmentadas, para asumir un accionar más radical, con el objetivo de diluir las fronteras entre las disciplinas. La complejidad de la época contemporánea y sus problemáticas hacen cada vez más necesario un acercamiento, basado en la incorporación de nuevos principios de reorganización epistemológica de las disciplinas científicas. Para el desarrollo de las ciencias, transgredir las fronteras epistemológicas se vuelve indispensable a la hora de comprender los fenómenos en su totalidad.

Al definir los conceptos principales de la MAC, sus características, principios y objetivos, se reafirma la utilidad de este paradigma como fundamento para el estudio del Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus, específicamente del Carnaval Espirituano en la comunidad de Jesús María. La potenciación del autodesarrollo comunitario en su abordaje transformador, se facilita a través del Grupo focal en la misma. Su selección reconoce los preceptos antes expuestos, y responde a la problemática detectada en esta fiesta popular.

Los miembros que lo integran (especialistas vinculados al proceso sociocultural del Carnaval Espirituano y miembros de la comunidad de Jesús María), reconocen sus contradicciones, una vez analizado el conjunto de opiniones, comportamientos y

⁵¹ Colectivo de Autores. Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Edit. S. Feijóo, Santa Clara, 2004. Pp. 253-254

⁵² Ídem. Pp. 253-254

actitudes de la comunidad ante la problemática; y se trazan una estrategia para reflexionar sobre las actitudes. El trabajo que se realice con los miembros del grupo focal será de suma importancia, pues se convertirán, para la investigación, en los futuros gestores del autodesarrollo en la comunidad de Jesús María, con lo cual podrán transformar la realidad de este acto festivo en dicho entorno.

Capítulo II

Capítulo II. Análisis de los resultados.

Capítulo II

2.1 La intervención sociocultural como vía para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, desde un enfoque comunitario.

El término intervención ha sido utilizado en diferentes esferas. Con origen en el vocablo latino *interventio*, intervención es la acción y efecto de intervenir. Este verbo hace referencia a diversas cuestiones. Tanto la medicina, la psicología como las ciencias lo han trabajado, adecuándolo a sus características y necesidades profesionales.

Según el Diccionario Manual de la Lengua Española⁵³ posee diferentes acepciones. Algunas están asociadas a la participación en un asunto o situación, a una operación quirúrgica (desde el punto de vista de la medicina), al control que una autoridad ejerce sobre la comunicación privada de alguien, o a la apropiación por parte de una autoridad de una mercancía ilegal.

Igualmente el Diccionario Enciclopédico⁵⁴ lo define como la acción y efecto de intervenir, ya sea a través de una acción de supervisar, o del discurso de una persona que interviene en una conversación. También el término se asocia a lo militar, desde donde se entiende como “el envío de tropas para controlar una situación, una función que debería cumplir otro tipo de fuerzas u otras autoridades. En las relaciones internacionales, la intervención se asocia a dirigir, de manera temporal, los asuntos interiores de otra nación”.⁵⁵

Por tanto, puede tratarse del hecho de dirigir los asuntos que corresponden a otra persona o entidad. Desde la psicología social, el término es trabajado en función de reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, mediante la promoción de una mayor calidad de vida, fundamentalmente con los procesos y la convivencia de los seres humanos.

Desde lo social, sin embargo, la intervención es un proceso que se lleva a cabo con la comunidad, y que se plantea como meta el incremento del bienestar social y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos que la componen. Un aspecto importante tiene

⁵³ Diccionario Manual de la Lengua Española, Vox. 2007 Larousse Ed, S.L. disponible en: <http://es.thefreedictionary.com/intervenci%C3%B3n> visitado el 22/3/2011

⁵⁴. Ídem.

⁵⁵ Sitio: Definición de intervención. Disponible en <http://definicion.de/definicion-de-intervencion/> visitado el 22/3/2011

que ver con la intervención sobre los factores que facilitan fenómenos como la exclusión, discriminación, racismo y xenofobia, los cuales han sido trabajados por las ciencias sociales.

“Como una de las finalidades más importantes de la intervención con la comunidad se debe destacar la prevención, focalizada en grupos de riesgo o grupos relevantes con respecto al problema del que se trate (...). Igualmente los programas de participación social o sensibilización ante grupos o problemas concretos sean del ámbito que fueren deben ser contemplados desde las estrategias comunitarias”.⁵⁶

La intervención constituye un proceso de conocimiento y retroalimentación del investigador y la comunidad objeto de estudio. No tiene una finalidad de apropiación de recursos de la misma, sino el fin de conocer los problemas que la aquejan, sus causas, efectos e impactos futuros. Sobre ello Manuel Herrera Gómez comenta en su investigación⁵⁷ cómo uno de los retos del pasado, presente y futuro de los científicos sociales ha sido la mejora de las formas de intervención en la realidad social. Al respecto, “el modelo (...) predominante de los años 50, muestra significativas carencias para hacer frente a las nuevas demandas de una sociedad cada vez más compleja y dirigida hacia la calidad de vida”⁵⁸

En el presente trabajo se ofrece una alternativa donde los problemas sociales relativos al PCI se interpretan a través de una red problemática de relaciones, en las que una intervención busca una solución adecuada a las contradicciones que afectan a la comunidad.

Marta Lozano señala en su investigación ¿Cómo elaborar un programa de intervención comunitaria?”⁵⁹ que no existe formato único de intervención sociocultural, ya que está en dependencia del organismo al que vaya dirigido. También comenta la importancia de conocer cuáles son los objetivos de la intervención, quién la realiza, por qué se quiere llevar a cabo, cómo se hará, hasta dónde se quiere llegar, a quiénes va dirigida y con qué recursos se va a ejecutar.

⁵⁶“Intervención con la Comunidad. Psicología de la intervención social, 2010

⁵⁷ Herrera Gómez, Manuel. La Intervención Social en una “sociedad” reticular.

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Lozano, Marta. ¿Cómo elaborar un programa de intervención comunitaria?

Fernando Fantova propone en su artículo⁶⁰ ideas acerca de lo que él entiende por intervención cultural, asumiéndola como una actividad que se realice de manera formal u organizada, “intentando responder a necesidades sociales y, específicamente, incidir significativamente en la interacción de las personas(...)”.

Pablo Freire habla de las prácticas de intervención social que se proponen desarrollar un aporte para la transformación de la realidad. También se refiere a cómo es posible construir una experiencia de intervención social que, “sostenida en una apuesta propia, afirme su decisión por comprometerse con un cambio social, a pesar de los mayores o menores condicionamientos a los cuales esa práctica social se enfrente”.⁶¹

“En consecuencia, toda intervención social no está invariablemente sujeta a una única forma de operar en la realidad social (...) Al ser un dispositivo, la intervención social puede servir a diversos intereses y promover determinado tipo de convivencia social. Por ello, puede ser entendida como una práctica social potencialmente constructora de sentidos de Sujeto y de Humanización. Su despliegue de este modo exige de los sujetos que la llevan a cabo, la asunción de una mayor conciencia acerca de sus justificaciones, apuestas y contradicciones, así como el reconocimiento de los factores que les condicionan pero que no les determinan. (...)”⁶²

Por tanto, la Intervención Sociocultural estaría encaminada a conocer las características de la comunidad y sus pobladores, viéndola desde su realidad de forma activa. Está dirigida a conocer su problema y, posteriormente, a la búsqueda de posibles soluciones, con el objetivo de incrementar el bienestar social y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos que la componen. Para ello contará con la Comunidad objeto de estudio, donde la práctica desde esta perspectiva se convierte en fuente de conocimiento, y los sujetos demandantes, en protagonistas de su propio desarrollo. Al implicarlos en la transformación de su realidad se logrará una mayor conciencia de las dificultades, participación, cooperación e implicación en los procesos socioculturales de la ciudad.

⁶⁰ Repensando la Intervención social (versión a 10 de diciembre de 2007 de un artículo para la sección *Tribuna Abierta* de la revista *Documentación Social*).

⁶¹ Bonnefoy, Mónica. El pensamiento de Paulo Freire y la intervención social: ¿Una relación anacrónica? Disponible en Sitio: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?>

⁶² Ídem.

La propuesta de nuestra investigación se articula con la metodología del CEC anteriormente abordado. Su flexibilidad facilita la intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus. Se centra en los criterios y necesidades de la comunidad, haciendo a los sujetos protagonistas de su transformación, dándoles participación colectiva en la solución de contradicciones. Se distingue por estar sustentada en un marco teórico particular (paradigma de autodesarrollo), el cual se basa en el materialismo dialéctico.

Su orientación a la práctica constituye una variante de la Investigación-acción-participación; que busca la emancipación, en tanto el aprendizaje y la transformación de los procesos estudiados se realizan mediante la construcción de saberes para la solución de los problemas cotidianos. Vincula la actividad científica con la transformación de la realidad a través de la acción conjunta entre el profesional y miembros de la comunidad durante el proceso de intervención sociocultural.

La intervención sociocultural hace suyas las etapas de la Metodología del Autodesarrollo por su capacidad para el abordaje transformador desde lo comunitario. Los procesos de esta se llevan a cabo a través de cinco etapas:

La primera etapa, denominada intercambio inicial con el sujeto demandante tiene como objetivos:

- Conocer la percepción del sujeto demandante sobre sus características generales, los problemas que requieren solución priorizada, y los escenarios particulares más afectados en el caso de las comunidades.
- Formular hipotéticamente el sistema de contradicciones subyacentes a la problemática planteada por el demandante.
- Acordar el plan inicial para la acción profesional.

Para que esta etapa sea efectiva, resulta imprescindible una buena comunicación profesional-demandante. Ello facilita que fluyan con claridad los mensajes, se legalicen los conflictos y comience así un proceso de elaboración de frustraciones. El profesional debe ser consciente de cuál es la demanda y cuál es la necesidad, ya que suelen confundirse unas con otras, pero no toda demanda constituye una necesidad real y sentida. Esto ocurre cuando los sujetos, por desconocer las causas de sus malestares,

explicitan demandas que no son las adecuadas y quedan ocultos los elementos que realmente motivan su malestar, o sea, las contradicciones base de tales situaciones. Es por eso que el momento de hipotetización de la demanda tiene gran importancia en el proceso de intervención sociocultural, ya que contribuye desde el inicio del trabajo social a la potenciación de la conciencia crítica del demandante sobre las causas reales de su demanda.

En esta primera etapa se aplicó como método de investigación la entrevista en profundidad (Anexo 2). Para ello se entrevistó a especialistas de las instituciones implicadas en el proceso de ejecución del Santiago Espirituano, así como a miembros de la comunidad de Jesús María que poseen conocimientos y saberes apropiados para enriquecer la investigación. Su objetivo fue determinar la relevancia sociocultural del Carnaval Espirituano para la salvaguardia del PCI de la ciudad. También se realizaron encuestas (Anexo1) en la Comunidad de Jesús María, que constatan la pertinencia de esta investigación y dan muestras de la implicación y sentido de pertenencia que sienten los encuestados con respecto a esta fiesta popular.

La segunda etapa, denominada exploración del escenario y formulación del prediagnóstico, tiene un objetivo central:

➤ Recopilar datos empíricos concernientes a la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada para organizar y planificar las etapas posteriores de la intervención.

Las técnicas que se emplearon reconocen la observación participante, el análisis de documentos, y las entrevistas individuales y grupales. Estas no son las únicas, estarán en dependencia del nivel de intervención que se trabaje y de las características particulares del objeto de investigación. Sin embargo, la práctica ha demostrado que las antes mencionadas aportan mejores resultados. También son de gran importancia para esta etapa los referentes teóricos. Ellos confrontan los datos empíricos obtenidos con el fin de construir los indicadores teóricos con los que se organiza la propuesta de intervención.

La exploración del escenario investigado permite reconocer a la comunidad de Jesús María como principal exponente del carnaval en su condición de tradición oral. Aún cuando se considera un barrio periférico, Jesús María posee una gran diversidad

cultural. Se pueden encontrar en ella familias descendientes de bailadores natos, religiosos y músicos, así como el principal cabildo de la ciudad, por lo cual mantienen la tradición con más autenticidad que en cualquier otra parte de la ciudad cabecera de provincia. Para nuestra investigación se llevó a cabo la observación participante, encuestas realizadas a sus pobladores, análisis de documentos y entrevistas individuales y grupales. Las mismas permitieron constatar la pérdida del valor patrimonial del Carnaval Espirituano para la comunidad y la necesidad de intervención sociocultural en el mismo a fin de salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus.

La formulación de un pre-diagnóstico facilitó a los miembros del grupo focal ser los encargados de potenciar su autodesarrollo.

La matriz para el diagnóstico participativo.

La matriz de la investigación es un esquema que sintetiza, a partir de cierta organización, la información de que dispone el profesional para llevar adelante el proceso de intervención. Dentro de la segunda etapa, se auxilia de sesiones de trabajo para identificar los siguientes elementos:

- Problema: Se refiere a situaciones negativas que afecten directamente al sujeto demandante.
- Prioridades: Se definen después del análisis de cada problema en relación con efectos e impactos futuros.
- Factores condicionantes: Están dados por la caracterización e identificación de elementos claves asociados al origen de los problemas.
- Posibles acciones: Son las actividades concretas que contribuyen a las soluciones, las cuales pueden ser: acciones inmediatas (asistencia técnica, gestión política, convenios de trabajo comunitarios, campaña con población etc.), ideas de proyectos (estudios), decisión política, acuerdos interinstitucionales, y otros.
- Recursos: Son aquellos medios que pueden ayudar a mejorar o solucionar la problemática planteada.
- Aportes del municipio y la comunidad: Consiste en la identificación de los aportes que la organización comunitaria y las instituciones municipales pueden realizar.
- Responsables: Se define el encargado de la coordinación de las acciones.

➤ Período de ejecución: Se propone la fecha de inicio y culminación de las actividades.

La tercera etapa consiste en el proceso de diagnóstico en sí y la búsqueda de soluciones. Tiene como objetivos fundamentales realizar el diagnóstico de la problemática y facilitar el proceso corrector. Ello ocurre al unísono por medio de diferentes vías, pero principalmente a través de los espacios grupales de reflexión. A partir de otros referentes metodológicos, los programas de intervención se organizan y emergen como resultado de la confrontación que hace el profesional de los datos empíricos obtenidos y los referentes teóricos de partida. Sin embargo, la metodología del autodesarrollo sostiene que la elaboración de los indicadores teóricos para la intervención está acompañada por la construcción de *indicadores diagnósticos de población*, lo que se entiende como la definición de aquellas características del modo de vida de la población relacionadas con el problema demandado, sobre las cuales ésta no reflexiona y por tanto no se hace cuestionamientos, lo que se logra a través de técnicas y procedimientos antes mencionados y especialmente mediante el grupo focal. Esta particularidad permite que el proceso diagnóstico y búsqueda de soluciones adquieran realismo y fuerza transformadora, pues la reflexión en el espacio corrector está relacionada directamente con los orígenes y causas principales de los malestares que el demandante sufre y sobre los cuales no tiene conciencia crítica.

El grupo focal permite que la población participante sea capaz de identificar las contradicciones que constituyen causas de sus malestares, y promuevan alternativas que abran paso al desarrollo. Ello se manifiesta en el proceso grupal, cuando los sujetos demandantes elaboran proyectos de vida que contienen, en sí, la realización de sus potencialidades. Como resultado se potencian la autonomía, el protagonismo, la inteligencia y la participación real del demandante en la superación de las contradicciones propias y de su entorno.

La cuarta etapa del proceso de intervención es la evaluación. Esta etapa consiste en el proceso de contrastar sistemáticamente lo que va ocurriendo en el proceso de intervención desde el punto de partida, teniendo en cuenta los objetivos. La evaluación debe permitir que todos los participantes se apropien en colectivo de los resultados, lo cual le confiere un carácter cuantitativo o cualitativo.

En esta etapa se evalúan el impacto transformador de la realidad objeto de intervención (evaluación de impacto) y el cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas e intervención (evaluación de eficacia).

La evaluación de impacto debe realizarse pasado un tiempo de culminado el proceso de intervención comunitaria. Tiene como objetivo elemental comprobar la efectividad que tuvieron los espacios de reflexión propiciados, así como su incidencia en el cambio real del orden de cosas existente y la forma en que transcurrió la multiplicación de la experiencia al anterior del entramado comunitario. Constituye una vía para comprobar el efecto transformador de la estrategia empleada.

La evaluación de eficacia consiste en el proceso donde se constituyen las alternativas de cambio, que se gestan a través de los proyectos elaborados por la propia comunidad. Es necesario someter a exámenes los referentes teóricos y metodológicos que se ponen en práctica, para comprobar que tanto unos como otros posibilitan a los participantes, al poseer nuevos conocimientos y experiencias, ser capaces de construir sus proyectos y encontrar las respuestas necesarias a sus malestares.

Se evalúa con el propósito de avanzar en la práctica, así como para comprobar la correspondencia entre los programas educativos y las necesidades de los demandantes. Este paso resulta importante, además, porque permite comprobar el nivel de asimilación de los contenidos por los participantes e ir adecuando los temas a sus necesidades, con el fin de reajustar los métodos y técnicas de evaluación.

La evaluación debe poseer las siguientes características:

- Tiene que ser tanto individual como colectiva.
- Debe ser y permitir tanto la crítica como la autocrítica.
- Debe ser participativa, permanente y sencilla.
- Debe aportar pistas para el trabajo futuro, teniendo en cuenta que está en función del principio del autodesarrollo y emancipación humana.
- El referencial teórico de partida le otorga su objetividad ya que debe partir de un adecuado criterio de selección y formulación de indicadores, así como de los instrumentos para su medición (indicadores de autodesarrollo).
- Precisa de un registro, que tenga en cuenta el balance entre los resultados de autodesarrollo como práctica y el desarrollo de la ciencia.

La quinta y última etapa del proceso de intervención en el trabajo social es la sistematización. Consiste en una mirada crítica donde se reflexiona sobre la experiencia y procesos vinculados a la acción profesional de intervención. Constituye un nivel de profundización superior y de más largo plazo que la evaluación aunque se apoya en esta. La sistematización no se limita a la recopilación de datos, sino que ofrece una primera teorización sobre las experiencias, donde estas se cuestionan, se ubican y se relacionan entre sí permitiendo un análisis mas profundo en términos de continuidad. Se sistematiza para someter a prueba en el tiempo y perfeccionar tanto el tipo de metodología como los referentes teóricos que se utilizan, en aras de buscar la eficacia del trabajo investigativo.

La sistematización se aplica a elementos como:

- El diseño y ejecución de los programas de intervención.
- La eficacia y utilización de las técnicas, así como el papel de la coordinación.
- Los resultados prácticos obtenidos con la implementación de la metodología.
- El proceso vivido por los grupos de coordinadores y demandantes, la experiencia de otros compañeros, y también las fallas, los avances y las limitaciones.

La sistematización puede efectuarse en talleres por medio de grupos de control, a través de la revisión de evaluaciones parciales, a través de la memoria de cada actividad, entre otras acciones.

Finalmente un proceso de intervención encaminado a potenciar el autodesarrollo comunitario presupone la apertura de espacios grupales dentro de la cotidianidad grupal, que promuevan la autenticidad, la coherencia, la inteligencia y la conciencia en pos de lograr la participación y el protagonismo personal y social. Es ese propósito el que hace o no creíble a la actividad del profesional de trabajo social comunitario.

Análisis de los resultados para la propuesta de intervención sociocultural.

Los grupos de discusión focal consisten en una dinámica de grupo con un número pequeño de participantes, centrado en un tema focal y guiado por un moderador

calificado para alcanzar niveles crecientes de comunicación y profundización en las cuestiones del tema objeto de estudio⁶³

La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un número determinado de individuos seleccionados por los investigadores discutan, desde la experiencia personal, una temática o hecho social objeto de investigación. Para su correcta realización es necesario lograr la disposición de sus integrantes, a través de la creación de un ambiente privado, sin interrupciones ni ruidos. Conviene, además, que la instalación no inhiba a los participantes, y que el facilitador establezca contacto visual, dejando siempre el protagonismo a los miembros del grupo donde se gesta lo comunitario.

Si se logra generar un clima de trabajo favorable y se controlan las variables necesarias, en las dinámicas de grupo focal se obtienen informaciones valiosas del contexto, relaciones y actores directamente involucrados en la temática en estudio durante todo el proceso de intervención.

El principio de la salud comunitaria, en este proceso de intervención, estipula la identificación y superación de contradicciones como premisa básica. Supone la necesidad de ver en la transformación del Carnaval Espirituano un aspecto esencial para el desarrollo formativo del grupo, una vez identificadas y asumidas las contradicciones existentes en el mismo.

En las sesiones de trabajo grupal se lograrán establecer las principales problemáticas que afectan el desarrollo del Carnaval Espirituano. Estas se convierten en directrices para la intervención sociocultural propuesta, posibilitando la identificación y disposición al cambio por parte de la comunidad de Jesús María, como única vía para la superación de contradicciones.

En el cumplimiento del principio de salud comunitaria, las dinámicas del grupo focal permitieron la identificación y superación de contradicciones como premisa básica. Ello conllevó a la definición y articulación de una propuesta de intervención sociocultural

⁶³ Alonso María M, Saladrigas Hilda. Para investigar en comunicación Social Guía Didáctica. 2da Ed. La habana: Editorial Félix Varela 2002; 60-65.

que facilitara la salvaguardia del Carnaval Espirituano por la Comunidad de Jesús María.

El principio contradicción rol-función, principal fuente de desarrollo, se reconoce en el encargo social de los profesionales del trabajo grupal que intervienen en la Comunidad de Jesús María, como el delegado del Consejo Popular, la promotora cultural, los presidentes de CDR y otros actores comunitarios. La contradicción esencial se encuentra entre los intereses de quienes conciben y organizan el carnaval y los intereses que defienden los miembros de dicha comunidad.

De igual forma, el principio de la interdisciplinariedad representó en la investigación un posicionamiento frente a la realidad del Carnaval Espirituano, como un fenómeno sociocultural que implica diferentes factores sociales, económicos y políticos. El propósito de su interrelación en las dinámicas del grupo focal, reconoció la superación de dogmas y visiones metafísicas para asumir un accionar más radical, con el objetivo de anular las fronteras entre las instituciones y la Comunidad de Jesús María.

2.2 Propuesta de intervención sociocultural para la salvaguardia del Carnaval Espirituano.

La Intervención Sociocultural reconoce en la propuesta las características de la comunidad de Jesús María y sus pobladores, viéndola desde su realidad de forma activa. La identificación de las problemáticas, realizada con el auxilio de la Metodología del Autodesarrollo Comunitario, persigue la búsqueda de posibles soluciones con la finalidad de salvaguardar el Carnaval Espirituano como forma de expresión oral.

Su aplicación contribuye al bienestar social y a una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos que comparten el escenario de estudio como principales protagonistas. Al implicarlos en el proceso de transformación de su realidad, resulta factible lograr una mayor conciencia de las dificultades, participación, cooperación e implicación, a partir de las etapas antes expuestas.

2.2.1 Intercambio inicial con los sujetos demandantes

En la investigación se desarrollaron sesiones de trabajo grupal con los especialistas de diferentes instituciones que de una forma u otra se han visto implicados en el proceso de desarrollo del Carnaval Espirituano.

La aplicación de encuestas en la Comunidad de Jesús María, principal contexto para el trabajo comunitario; la observación participante durante los días de Carnaval y las entrevistas a especialistas en el tema, facilitaron el desarrollo de esta primera etapa.

Durante estas técnicas se plantearon diferentes criterios en torno al Carnaval, con predominio del relativo a la poca implicación popular en el proceso de preparación y toma de decisiones con respecto al mismo, la pérdida de sus tradiciones, causas de la misma e impacto del fenómeno para el Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus.

En las dinámicas del grupo focal se comentó cómo esta tradición se había visto afectada directamente luego del proceso de institucionalización. Todos los participantes concordaron en la necesidad de preservar el Patrimonio de la ciudad, alegando la ruptura en el proceso de transmisión generacional, ya que los jóvenes no participan activamente en el desarrollo de su fiesta popular ni se sienten reflejados en ella.

Por tanto no hay arraigo, falta el sentido de pertenencia e identificación de las nuevas generaciones con ella. La poca implicación del pueblo, la escasa motivación y la necesidad de renovar antiguas tradiciones con elementos nuevos, así como de retomar algunas ya perdidas, fueron puntos claves en los encuentros. Este proceso se asocia, además, a las circunstancias económicas, políticas y sociales de la época en que ha tenido lugar, y de las cuales no puede desligarse.

Finalmente hubo consenso en cuanto a la pertinencia de una intervención en el Carnaval Espirituano a partir de una propuesta sociocultural para el enfrentamiento de la pérdida del valor patrimonial que hoy se aprecia en el Santiago en la Comunidad de Jesús María, y se constató la necesidad de buscar propuestas para su salvaguardia. Consecuentemente, en esta primera etapa de la intervención sociocultural, se confirma la demanda de cooperación y de la participación de diferentes instituciones en la elaboración de la propuesta para salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus.

2.2.2 Exploración del escenario para el pre-diagnóstico

La exploración del escenario constituye una etapa del proceso de intervención comunitaria que toma como herramientas fundamentales el análisis de documento, las entrevistas realizadas en el campo de acción y las observaciones participantes en el marco del Carnaval. Su análisis permitió arribar a la caracterización de la comunidad de Jesús María y del Carnaval Espirituano que conduce a la determinación de los principales indicadores diagnóstico para gestar el autodesarrollo con la participación y colaboración de las partes implicadas.

➤ **Caracterización de la comunidad de Jesús María en Sancti Spíritus.**

Para la presente investigación realizamos varias visitas a la Comunidad de Jesús María, principal escenario portador de las tradiciones más autóctonas del Carnaval Espirituano. En la misma habitan grandes grupos de personas, divididos en familias, en un lugar geográfico determinado, en el cual interactúan diariamente mediante relaciones interpersonales sociales, comparten su historia, formas de expresión, tradiciones culturales y, sobre todo, intereses comunes.

Esta comunidad está situada en el Consejo Popular Jesús María, que se extiende desde las márgenes del Río Yayabo hasta la Carretera Central, y desde el centro recreativo conocido por El Tenis, subiendo hasta el Parque Central y bajando por La Avenida de los Mártires, hasta la Circunvalación por su parte sur.

“Jesús María” limita al norte con el Consejo Popular El Parque, al sur con el Consejo Popular Colón, al oeste con el Consejo Popular Las Tozas y al este con los de Los Olivos y Managuaco, ocupando una extensión territorial de 39 kilómetros cuadrados. Posee actualmente 20 circunscripciones. La población de la comunidad es mayormente de raza mestiza, aunque existen también negros y blancos. El total de población es de 28 456 habitantes, con una densidad de 8 341 habitantes por Km cuadrado. El nivel de escolaridad de la comunidad es como promedio entre medio y bajo, aunque residen en ella también profesionales de diversas ramas.

La relación entre vecinos es aceptable, no obstante lo cual se pueden encontrar indisciplinas sociales derivadas de fenómenos como el alcoholismo, la prostitución y las drogas. Poseen numerosas instituciones religiosas: la Iglesia Parroquial Mayor, la

iglesia del Parque de Jesús y el Cabildo, este último visitado por muchos habitantes de la Comunidad, con una gran cantidad de creyentes, principalmente de San Lázaro y Santa Bárbara.

Existe, sin embargo, un buen potencial cultural, tanto de profesionales como de aficionados. La Comunidad cuenta con 41 artistas plásticos, 16 músicos y 7 escritores. Sus principales actividades son las de Santa Bárbara y otros rituales en el Cabildo. En los Santiagos Espirituanos cuentan con un área festiva en el Parque de Jesús. Poseen los Coros de Agrupaciones Musicales, los coros de ensayos de Comparsas, El Guaguancó, Las Comparsas, Las Parrandas, tríos como el de Los Príncipes y Los Sobrinos, rumbas y bandas rítmicas en las escuelas primarias. “Allí surgieron y se consolidaron importantes tradiciones populares espirituanas como los Coros de Clave, Comparsas, la producción de cerámica doméstica, manufactura de monturas y tabaco, así como otro conjunto de acciones relacionadas con estos oficios, rituales y costumbres, que desde el propio surgimiento de la ciudad era realizado por los habitantes más desfavorecidos por su origen y raza.”⁶⁴

Una serie de personalidades destacadas que viven o han vivido allí, constituyen motivo de orgullo para la ciudad. Tal es el caso de Gerardo Echemendía Madrigal (Serapio), Idolidia Valle, Julio Neira, Liudmila Quincoses, Rogelio Valdivia, Ángel Rafael, Oscar Fernández Morera, Lourdes Caro, Rafael Gómez (Teofilito) y Osvaldo Mursulí. En ese Consejo Popular están enclavadas varias construcciones que forman parte del Patrimonio de la ciudad, como el Teatro Principal, la Iglesia Parroquial Mayor y el Parque Honorato del Castillo. También atesora instituciones culturales como el Museo de Arte Colonial, el Museo de Ciencia Naturales, la Casa de la Trova, La Casa Municipal de Cultura, el cine Serafín Sánchez, La UNEAC y el Fondo de Bienes Culturales.

➤ **Principales tradiciones culturales del Carnaval Espirituano.**

El Carnaval Espirituano se celebra cada año en el mes de julio. Sus tradicionales festejos datan de mediados del siglo XVIII, cuando a partir de 1655 se establecen en la Villa inmigrantes españoles provenientes de Santiago de Compostela⁶⁵. Con el tiempo

⁶⁴ El Cabildo de Santa Bárbara. Armando Julián Yero (2009).

⁶⁵ El Santiago está en la calle. Manuel Echeverría Gómez. Escambray, Julio del 2009.

estas fiestas fueron perdiendo su connotación religiosa para convertirse en celebraciones populares.

Entre las principales tradiciones que caracterizan al Carnaval Espirituano (se celebran del 23 al 27 de Julio), se encuentran la Diana Mambisa, como una forma de honrar la tradición mambisa, pero con el fin de despertar al pueblo bien temprano en la mañana para recordarle que ese día era de fiesta; el Día del espirituano ausente, una tradición de carácter solidario con los nativos de la villa residentes en otros lugares, quienes el 25 de julio se convertían en invitados de honor a los festejos para que no olvidaran la hospitalidad y el calor de su tierra, y el Día de la Guayabera, fecha en la cual se usaba nuestra prenda típica. Las parrandas (de herencia española) constituyeron conjuntos musicales únicos por su filiación campesina y por la originalidad y belleza de los puntos que interpretaban, entre ellos el espirituano. Los parranderos recorrían la ciudad e improvisaban guateques en cada esquina, lo cual incentivaba al pueblo.

Las arrolladeras (que incorporan el elemento negro en piquetes musicales, armados de cueros y cencerros que recorrían de manera informal las calles) alegraban al pueblo, invitándolo a bailar detrás de la conga. Los disfraces, elemento que la población agradecía mucho y que aún recuerda con añoranza, eran característicos de la fiesta santiaguera. Entre los más recordados están los del negrito, el tamalero, las figuras femeninas, los muñeques, y toda una serie de personajes fruto de la imaginación del pueblo. También se conocen los Homarraches, que eran paseos a caballo disfrazados, donde “Se cubrían la cara con máscaras o con alguna sábana en que se envolvían, siempre iban provistos de varias flores, y era costumbre detenerse en las puertas de las casas en que habían mujeres jóvenes, las cuales traían también flores buscadas a propósito, estableciendo el intercambio de flores, lo que se convirtió en una costumbre hasta los primeros años del siglo XX.”⁶⁶

Las competencias lograban incentivar a los barrios y mostraban la alegría que sentía el pueblo en días del carnaval. Entre ellas se encontraban los torneos a caballo y de motos, palos ensebados y carreras en sacos.

⁶⁶ Lic Yamile Arrieta Rodríguez y Lic Geovanis Rojas Díaz. Santiago espirituano. Escambray 2006.

Estaban igualmente las exposiciones, que podían ser agrícolas, avícolas, de labores domésticas, de implementos y de máquinas agrícolas y ganaderas. La primera Feria Exposición celebrada en la isla de Cuba tuvo por escenario esta populosa ciudad de Sancti Spíritus (...) en Diciembre de 1938.⁶⁷

La comparsa, quizá único elemento originario que se mantiene vivo en nuestros días, lograba sacar a bailar a familias completas a las calles. Las calles engalanadas y las enramadas (Anexo 8) constituían elementos muy apreciados por los espirituanos, ya que incentivaban el sentimiento competitivo entre las cuadas. Éstas eran adornadas con caña brava, pencas de guano, papeles brillantes o de colores y latas que los propios vecinos aportaban, lo cual confería a la fiesta un mayor atractivo. Bayamo y Santana estaban entre las arterias más conocidas, fundamentalmente porque en ellas surgieron los dos principales coros de la ciudad y que llevaban esos mismos nombres. También se instauraban los ranchones, para el expendio de comidas y bebidas criollas de las que el pueblo disfrutaba. Por último habría que mencionar los paseos en coches y otros vehículos adornados que atrapaban la atención del público. Aunque más actuales, completaban el atractivo de la celebración las áreas bailables. Las visitas de agrupaciones durante esos días, y la ancestral elección de la reina del Yayabo (también conocida como La Estrella y sus Luceros, “y que se sumó a la tradición ya entrado el siglo XX”⁶⁸) forman igualmente parte de estas fiestas.

Con el triunfo revolucionario de 1959 el Santiago Espirituano sufrió transformaciones que incluyeron cambios en su denominación, para llamarse durante unos períodos Santiago Socialista y durante otros Carnavales, aunque independientemente de ello, la denominación de Santiago Espirituano continuó utilizándose hasta nuestros días, como muestra del arraigo que ya existía de esta tradición.

Análisis de los resultados

En la actualidad, el parque Serafín Sánchez y otras áreas sirven de escenario a diversas distracciones diurnas, mientras que la noche está reservada a los desfiles de carrozas y comparsas frente a la plataforma central y los bailables en una decena de

⁶⁷ La Feria Exposición Espirituana. Guía General de Sancti Spíritus. noviembre de 1956

⁶⁸ Correr el Santiago. Manuel Echevarría Gómez. Escambray 2004.

locaciones. Sin embargo, esta fiesta popular ha sufrido la pérdida casi total de sus tradiciones, lo cual incide en la escasa participación popular, motivación y sentido de pertenencia de la población. Han aparecido nuevos elementos, como la venta de bisutería (Anexo 4) y de todo tipo de artículos en cualquier calle, incluidos comestibles cocinados al aire libre, con la consiguiente carga de humo y olores contaminantes. Junto a ello, proliferan aparatos mecánicos para el disfrute de los niños, carentes de toda estética, por demás ruidosos y potencialmente peligrosos.

La reducción de las áreas del carnaval que históricamente existieron y la eliminación de tradiciones de arraigo popular tan importantes como las calles engalanadas y las calles enramadas, limitan las actividades. Las de carácter central se circunscriben a un espacio al que no todos tienen acceso.

Los jóvenes no participan en el proceso de desarrollo de su fiesta tradicional, y durante los festejos se ven atraídos por elementos contemporáneos, incluidos los importados; la ingestión de bebidas alcohólicas, la música más a tono con sus preferencias y las comidas. Tal ruptura en el proceso de transmisión de saberes, de conocimientos entre las viejas y nuevas generaciones, constituye un peligro inminente, pues conlleva al desconocimiento de una importante tradición y a la desaparición del Carnaval como una de sus expresiones más populares. Las carrozas (Anexo7), una iniciativa originaria de este evento, demuestran la falta de creatividad en su concepción, llegando, incluso, a representar tendencias “copiadas” de otras provincias. Las comparsas, casi único elemento inicial que se mantiene presente, han perdido atractivo en el vestuario de sus integrantes y no conservan los recorridos que tradicionalmente se hacían por las calles espirituanas.

El Santiago ha dejado de ser una tradición organizada y realizada por el pueblo para convertirse en una actividad dirigida, que dista mucho de ser popular si nos atenemos a la manera en que es concebido y preparado. Con la pérdida de la mayoría de las tradiciones primigenias se pone en peligro la existencia del Carnaval, y con él, lo que constituye la actividad más importante y de mayor sentido para la ciudad en materia de festejos. Tomando en cuenta los elementos recopilados sobre el Carnaval Espirituano y la comunidad de Jesús María como escenario donde se contextualiza la problemática objeto de estudio, se pudo elaborar la matriz para el diagnóstico

participativo, que sirve de base a la propuesta de intervención sociocultural gestada desde lo comunitario.

Importante en el proceso de intervención resulta la identificación de los indicadores diagnósticos que fundamentan la propuesta, determinados en el análisis de los documentos, las entrevistas y las observaciones aplicadas. A partir de ello, se determinan los indicadores o ítems cualitativos, como resultado de la triangulación. Para ello, fueron valoradas las características del objeto de estudio, el reconocimiento de los elementos teóricos sobre el PCI, su implicación en el Carnaval Espirituano y la participación de la comunidad de Jesús María.

Se reconocen así como indicadores:

- Los usos de las tradiciones y expresiones orales en la Comunidad de Jesús María.
- La construcción de tradiciones en respuesta a los cambios en el entorno social y cultural.
- La transmisión generacional de las tradiciones del Carnaval Espirituano como expresión oral.
- La pérdida de tradiciones en el Carnaval Espirituano.
- La pérdida de identidad en la Comunidad de Jesús María hacia el Carnaval Espirituano.
- Valor patrimonial del Carnaval Espirituano para las instituciones
- Protagonismo y participación de la Comunidad de Jesús María en el Carnaval Espirituano.
- Identificación de los problemas en el Carnaval Espirituano y sus posibles soluciones por la Comunidad de Jesús María.
- Salvaguardia del Carnaval Espirituano para la transformación de la realidad en la Comunidad de Jesús María
- Bajo nivel de escolaridad
- Población joven desvinculada del trabajo y el estudio
- Violencia familiar e indisciplinas sociales.
- Presencia de numerosas instituciones religiosas.
- Amplio potencial y diversidad cultural de la Comunidad de Jesús María.

El análisis de toda la información recogida y los intercambios en torno a la Comunidad de Jesús María y a los especialistas en el tema, permitió elaborar la matriz para el diagnóstico participativo en el Carnaval Espirituano, la cual constituye la base para la elaboración de la propuesta. En ella se identifican los principales problemas, prioridades, factores condicionantes, posibles acciones, recursos disponibles, aportes del municipio, responsables y periodos de ejecución.

Problemas:

Hacen referencias a situaciones negativas que afectan directamente al sujeto demandante.

- Falta de conciencia sobre la necesidad de revitalizar el Carnaval (Santiago Espirituano) para preservar el Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus.
- Falta de motivación y participación popular, que se revierte en escasas iniciativas.
- Poco sentido de identidad y de pertenencia del pueblo espiritano con respecto a sus tradiciones orales.
- Institucionalización del Carnaval, que supedita la realización del acto festivo casi exclusivamente a decisiones de autoridades locales y organismos.
- Pérdida del carácter religioso que inicialmente tenía el Santiago espiritano.
- Centralización del Carnaval.
- Movilidad de las fechas y disminución de la cantidad de días festivos.
- Pérdida casi total del proceso de transmisión generacional.
- Importación de elementos de otras provincias al Carnaval Espirituano.
- La instauración de nuevas costumbres y prácticas que lejos de fortalecer, debilitan el Carnaval.

Prioridades:

Las prioridades se definen después del análisis de cada problema en relación con efectos e impactos futuros. Al término de nuestra investigación establecimos las siguientes:

- La participación de los espiritanos en todo el proceso del Carnaval como protagonistas.

- Que las personas a cuyo cargo corran la organización y dirección del Santiago sean miembros del pueblo, elegidos por él, capaces de defender los festejos por saberlos parte de su realidad.
- Que se retomen las áreas perdidas -de baile, competencias, juegos entre los barrios- y se lleve esta fiesta popular a los barrios, como inicialmente se realizaba.
- Que se aprovechen los saberes y conocimientos de las viejas generaciones y se pongan en función de revitalizar las tradiciones orales.
- Que las personas encargadas de dirigir el Carnaval trabajen conjuntamente con las nuevas generaciones, lo que permitirá la transmisión de saberes que históricamente han caracterizado esta tradición, y contribuirá a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de esta ciudad.
- Que se indague acerca de los intereses del pueblo sobre el tipo de carnaval a que aspira, teniendo en cuenta las viejas tradiciones, pero también la necesidad de incorporar elementos nuevos, acordes a la realidad en que vivimos.

Factores condicionantes:

Están dados por la caracterización e identificación de elementos claves asociados al origen de los problemas. En nuestra investigación estimamos los siguientes:

1. El asentamiento en la ciudad de diferentes grupos culturales muy disímiles, con caracteres marcados y propios.
2. La pérdida de elementos propios de esta festividad relacionados con el Santiago Apóstol.
3. La penetración de costumbres y modos de vida foráneas en nuestras tradiciones.
4. La presencia de agrupaciones musicales importantes.
5. Las Ferias de Exposición Ganadera como tradición legendaria de la ciudad.
6. La celebración de fechas conmemorativas para la ciudad, como el Día del Espirituano Ausente y el Día de la Guayabera.
7. La transformación del Carnaval a tono con las condiciones políticas, económicas y sociales de país.
8. La institucionalización de la cultura

9. La participación popular como elemento esencial para el desarrollo de la fiesta popular.
10. El financiamiento del Santiago espirituano por parte de las direcciones de Cultura y del Gobierno Local.
11. La dependencia de los recursos del Estado para la realización del Carnaval.

Posibles acciones:

Son las actividades concretas que contribuyen a las soluciones, las cuales pueden ser: acciones inmediatas (asistencia técnica, gestión política, convenios de trabajo comunitarios, campaña con población etc.), ideas de proyectos (estudios), decisión política, acuerdos interinstitucionales y otros. Nuestras propuestas son las siguientes:

- Un mejor aprovechamiento de la diversidad étnica cultural, y de sus aportes al Patrimonio Cultural Inmaterial.
- La promoción de proyectos socioculturales con los jóvenes de la ciudad para salvaguardar el Carnaval Espirituano.
- La potenciación de los grupos musicales del territorio en el Santiago Espirituano.
- El fomento de iniciativas comunitarias para retomar el engalanamiento de las calles en la preparación del Carnaval; utilización y limpieza de las áreas para su uso en función de actividades deportivas y culturales, entre otras.
- Retomar elementos de la cultura popular tradicional sin explotar que pueden ayudar a salvaguardar el PCI
- Devolver a las comunidades su protagonismo en el Santiago Espirituano.
- Suprimir paulatinamente las prácticas nuevas que desvirtúan la esencia del carnaval

Recursos:

Son aquellos medios que pueden ayudar a mejorar o solucionar la problemática planteada:

La Comunidad de Jesús María posee un excelente potencial cultural, tanto de profesionales como de aficionados. Allí residen 41 artistas plásticos, 16 músicos y 7 escritores, con los cuales podrían organizarse exposiciones y charlas que amenizaran el resto de las actividades. En otras palabras: existen condiciones para hacer de los días de carnaval todo un evento cultural que vaya más allá de la ingestión de comidas y

bebidas, la música estruendosa y la compraventa de artículos industriales o manufacturados.

Jesús María cuenta con un área festiva en el llamado Parque Jesús, sitio que podría utilizarse para retomar actividades tradicionales como juegos entre barrios y competencias deportivas. También las comparsas que los representan están en condiciones de asumir un papel protagónico, incentivando a todo el pueblo -y principalmente a los jóvenes- a unirse al desarrollo de su fiesta popular. Conjuntamente con el resto de las actividades, podría considerarse la realización de actividades en el Cabildo, sitio visitado por la mayoría de los habitantes de la Comunidad, dada la existencia de una gran cantidad de creyentes (principalmente de San Lázaro y Santa Bárbara) en concordancia con el carácter religioso que le dio origen al Carnaval, y que muchos desconocen. Existen, además, bandas rítmicas en las escuelas primarias que podrían formar parte de las actividades e involucrar no solo a los niños, sino también al resto de la familia.

Aportes del municipio y la comunidad:

Se refiere a la identificación de los aportes que la organización comunitaria y las instituciones municipales pueden realizar:

Son varias las construcciones que integran el Patrimonio de la ciudad y que se ubican en Jesús María: el Teatro Principal, la Iglesia Parroquial Mayor, el Parque Honorato del Castillo e instituciones como el Museo de Arte Colonial, el Museo de Ciencias Naturales, la Casa de la Trova, Casa Municipal de Cultura, el Cine Serafín Sánchez, La UNEAC, el Fondo de Bienes Culturales.

Antiguamente se implicaban en el Carnaval todas las instituciones culturales de la ciudad, lo cual confería alegría y carácter popular a esta festividad. Si bien es cierto que algunas han sufrido deterioro con el curso de los años, muchas de ellas están en condiciones de ser utilizadas en función del Santiago Espirituano. En la actualidad solo una parte muy reducida de la población puede disfrutar de las actividades, pues se han centralizado más de lo que conviene a los intereses comunes.

Responsables:

Se define al designar el encargado de la coordinación de las acciones.

La promotora cultural, conjuntamente con los líderes formales, pueden ser los encargados de coordinar estas acciones. También podrían resultar de mucha utilidad los líderes informales que posean la capacidad de aglutinar personas e impulsar la labor en aras de devolver al Santiago su carácter netamente popular.

Período de ejecución:

Se propone la fecha de inicio y culminación de las actividades.

Sería necesario concebir estas actividades con el tiempo necesario para su correcta planificación y ejecución. Las festividades suelen realizarse entre el 23 y el 27 de julio.

Esta matriz constituye un esquema organizativo que permite procesar la información relacionada con el Carnaval Espirituano en la Comunidad de Jesús María. Su término facilita el trabajo por su operatividad y dimensiones comunicativas, a la vez que complementa la realización de nuestra propuesta de intervención sociocultural.

2.3 Diagnóstico Participativo para la propuesta de intervención sociocultural.

Este momento constituye en la investigación, la tercera etapa de la MAC, teniendo en cuenta los indicadores teóricos elaborados. Su desarrollo es fundamental para la construcción de los indicadores diagnósticos de población que se reconocen en la exploración del escenario, concretados en la matriz para el diagnóstico participativo. Ellos dan cuenta de las áreas que requieren ser objeto de intervención.

Durante este proceso los propios miembros del grupo deben ser capaces de elaborar la propuesta de intervención, de acuerdo con las necesidades que se determinaron en el pre-diagnóstico. Los objetivos de la etapa se centran en precisar el diagnóstico en sí de la problemática a resolver, y facilitar vías para su solución.

El diagnóstico del presente trabajo está enfocado en el Carnaval Espirituano, tomando como referencia a la comunidad de Jesús María de la ciudad de Sancti Spíritus, cuyos pobladores reconocen la existencia de los problemas que afronta su fiesta popular, así como las causas que los originan. El análisis de toda la información recogida a través de los intercambios con el grupo focal, permitió elaborar la propuesta de intervención

sociocultural en el Carnaval Espirituano para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial desde un enfoque comunitario.

Se parte para ello de los ítems cualitativos identificados en la primera y segunda etapas de la metodología empleada, destacándose en el proceso:

- Los usos de las tradiciones y expresiones orales en la Comunidad de Jesús María.
- La transmisión generacional de las tradiciones del Carnaval Espirituano como expresión oral de la cultura popular.
- La falta de identidad en la Comunidad de Jesús María hacia el Carnaval Espirituano.
- El valor patrimonial de estas fiestas para las instituciones del territorio.
- La salvaguardia de las tradiciones orales para la transformación de la realidad, así como el amplio potencial y diversidad cultural que facilitarían el logro de esos objetivos en la Comunidad de Jesús María.

Análisis de sesiones de intervención.

Sesión #1:

Objetivo:

1. Familiarizar a los miembros del grupo con la problemática de estudio.
2. Determinar la importancia que le confieren a la salvaguardia de las tradiciones orales como expresión de la cultura popular.
3. Facilitar procesos de intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de Sancti Spíritus.

El procedimiento se realiza mediante tres momentos: inicial, desarrollo y cierre, como pauta de las demás sesiones.

Momento inicial:

Se realiza la técnica de presentación Nombre-Cualidad con el objetivo de familiarizar a los miembros del grupo focal. Se dirá el nombre de cada quien y una cualidad que comience con la misma letra que da inicio al nombre.

Seguidamente se presentan el tema de la investigación, el problema, las interrogantes científicas, así como sus objetivos. Se les explica a los miembros del grupo focal las

principales características de la metodología a implementar para llegar a la elaboración conjunta de la propuesta de intervención sociocultural.

Desarrollo:

Se aplica la técnica Brainstorming o tormenta de ideas, con el objetivo de determinar la importancia de salvaguardar las tradiciones orales como expresión de la cultura popular. La exposición libre de las ideas facilita las consideraciones sobre el problema y sugerencias de soluciones. Por esta vía también se ejercita la imaginación creadora y la innovación en la búsqueda de respuestas a las contradicciones.

Se discuten criterios acerca de los problemas que afronta el Carnaval Espirituano, sus posibles causas y la repercusión que han traído para las nuevas generaciones. A través de las diferentes opiniones de los miembros del grupo focal se comienzan a exponer dificultades. Se escuchan criterios como los siguientes: "... eso ya no es un carnaval...", "... el desfile de las carrozas y las comparsas se limita al jurado solamente...", "... está siendo dirigido por instituciones algo de debería ser popular...", "... la gente necesita una tradición renovada...", "...los jóvenes no conocen lo que es realmente un carnaval...", "...ahora todo es comida y regueatón...". Las anteriores y otras expresiones muestran preocupación, e incluso alarma, por la pérdida de las tradiciones de esta fiesta popular

Se discuten los factores condicionantes de la problemática, momento en el cual afloran consideraciones como estas: "...no podemos olvidar el carácter histórico social de esta actividad...", "...al institucionalizarse la cultura después del Triunfo de la Revolución se afectó al carnaval como fiesta popular, haciéndolo dependiente...", "...no se ha logrado establecer ni mantener tradiciones con una regularidad y un nivel de contemporaneidad..."

Se comentaron las principales prioridades, compartidas por todos los miembros del grupo focal, quienes alegaban que: "...es necesario un proceso de transmisión generacional que se encargue de mantener viva la tradición.". "...hace falta la participación de los espirituanos en el proceso del Carnaval..." "...que las personas elegidas para organizar y dirigir el Santiago tengan conocimientos básicos de este tipo de acto festivo...", "...que se le pregunte al pueblo qué tipo de carnaval quiere...", "... si

de verdad se quiere salvar este fenómeno de la fiesta popular hay que pensar en que los jóvenes de hoy tienen que asumir ese papel, porque las viejas generaciones están desapareciendo, y con ellas sus saberes y conocimientos...”

Técnicas de cierre

Se lanzaron las interrogantes “¿Están de acuerdo con todos los criterios antes expuestos? ¿Son esas las problemáticas, prioridades y factores condicionantes del Carnaval espirituario? Las respuestas fueron las siguientes: “Sí, esos elementos reflejan nuestra realidad...”, “...eso es efectivamente lo que nos pasó...”, “...estamos conscientes de que existen esos problemas, aunque no se hace nada al respecto...” “...todo lo que aquí se ha hablado es la pura verdad...”, “...nosotros sí que no tenemos pelos en la lengua...”

Se les solicitan al grupo sus sugerencias para mejorar esa situación. Ellos proponen acciones concretas y radicales, dirigidas a solucionar los problemas.

La facilitadora realiza un resumen de las principales ideas abordadas, señala la coincidencia de todos en que una tradición de este tipo no se rescata una vez perdida, por lo que se precisa mantenerla viva y revitalizar aquellos elementos en peligro de desaparecer.

Seguidamente se realiza la técnica de cierre: *Con una palabra*, a fin de conocer cómo se sintieron los miembros del grupo durante la dinámica grupal.

Conclusión de la sesión #1:

En la sesión primera hubo una gran aceptación de la matriz por parte de los integrantes del grupo focal, quienes eran conscientes de las contradicciones en el tema de análisis, y sentían muchos deseos de poder hacer algo al respecto. El pre-diagnóstico efectuado se concreta en la realidad social de los miembros del grupo. Se evidenció claramente *conciencia crítica, participación e implicación* por parte de los miembros del grupo focal, pues expusieron sus criterios sin miedo y con seriedad, tras la reflexión acerca de cada uno de los aspectos.

Los participantes se mostraron de forma general muy motivados, entusiasmados y preocupados con el tema. Mostraron sentido de pertenencia hacia esa tradición, y tristeza con la pérdida de muchos de sus elementos originales. Se logró el interés y la

curiosidad hacia la próxima sesión, constatándose la necesidad de una propuesta de intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la salvaguardia del PCI.

Propuesta de intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Como tema central de la propuesta se define en la primera sesión:

“La salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la ciudad de Sancti Spíritus”.

Objetivo de la misma: Salvaguardar las tradiciones orales del Carnaval Espirituano en la comunidad de Jesús María.

A partir de ello, se establecen las temáticas a abordar en las restantes sesiones de trabajo, donde la comunidad de Jesús María juega un papel protagónico.

Temáticas para el desarrollo de la dinámicas grupales en sesiones de trabajo comunitario.

1. Las tradiciones y expresiones orales del carnaval espirituano en la comunidad de Jesús María.
2. La transmisión generacional de las tradiciones del Carnaval Espirituano como expresión oral de la cultura popular.
3. La falta de identidad en la comunidad de Jesús María respecto al carnaval espirituano.
4. El valor patrimonial de estas fiestas para las instituciones del territorio.
5. La salvaguardia de las tradiciones orales para la transformación de la realidad, así como el amplio potencial y diversidad cultural para el logro de esos objetivos en la comunidad de Jesús María.

Sesión # 2:

Temática 1. Las tradiciones y expresiones orales del Carnaval Espirituano en la comunidad de Jesús María.

Objetivos: Intercambiar criterios sobre la pérdida de las tradiciones en el Carnaval Espirituano mediante un conversatorio con especialistas en el tema.

Conocer la importancia de salvaguardar las tradiciones y expresiones orales del Carnaval Espirituano.

Facilitar un proceso de intervención sociocultural en el Carnaval Espirituano para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la comunidad de Jesús María.

Tipo de encuentro: Taller

Medios: Observación participante.

Voz del facilitador y de la invitada, equipo de grabación.

Evaluación: Oral y escucha de la grabación.

Inicialmente se presenta a la invitada, la musicóloga Analeese B. Quintanilla, quien ha participado en varios procesos de revitalización del Patrimonio Cultural Inmaterial y jurado del Carnaval Espirituano en dos ocasiones.

Desarrollo: Se sostiene un conversatorio entre los miembros del grupo focal y la invitada, quien primeramente habla de su participación, en diferentes ocasiones y por razones de trabajo, en fiestas populares y en procesos de revitalización de este tipo de patrimonio. Comenta cómo se ha visto afectada esta festividad no solo en la ciudad de Sancti Spíritus, sino también en el resto del territorio provincial. Reconoce que se están dejando perder tradiciones, y alerta sobre la ruptura del proceso generacional tan importante para el mantenimiento de dichos actos festivos, así como sobre la necesidad de que sean insertadas nuevas prácticas de acuerdo con el momento en que se vive. La especialista precisa que este fenómeno no puede verse separado de las condiciones económicas, políticas y sociales por las que ha transitado el país.

A la pregunta de los miembros del grupo focal sobre si en otras partes del país también ha sufrido cambios su fiesta popular, la invitada comenta que el proceso de institucionalización abarcó todo el territorio nacional, no obstante Sancti Spíritus, a diferencia de otras provincias como Ciego de Ávila y Santiago de Cuba, no ha logrado establecer y mantener tradiciones con una regularidad y un nivel de contemporaneidad adecuados. Pone de ejemplo a la juventud avileña por su marcado sentido de pertenencia, recalcando la necesaria búsqueda de la motivación para los jóvenes y la conveniencia de que las instituciones se interesen en saber qué tipo de carnaval quieren, ya que ellos ven su fiesta popular como un proceso ajeno, donde la música, las comidas y las bebidas son casi las únicas opciones. Sobre la medida en que se ha visto afectado el Carnaval como tradición oral comentó cómo durante un estudio llevado a cabo en la provincia acerca del estado actual de las Fiestas Populares, no se

logró implicar a los jóvenes porque no reconocen su esencia o carecen de noción sobre lo que quieren de ellas.

Cierre: Para concluir se formularon las preguntas ¿Les resultó interesante el encuentro de hoy? ¿Creen necesaria la salvaguardia del carnaval espirituano como expresión de la oralidad? El grupo en su totalidad respondió de forma positiva, alegando que son efectivamente los jóvenes quienes más responsabilidad tienen por ser quienes lo deberán asumir en algún momento.

Conclusiones de la sesión # 2

Se observó que el grupo focal prestaba atención durante el conversatorio, mostrando interés en el tema. En el desarrollo la invitada hizo un recuento de cómo se vieron afectadas todas las fiestas populares del país con las transformaciones propias de la institucionalización, dando pie a la reflexión grupal acerca de cómo, sin embargo, en otros territorios se ha mantenido el sentido de pertenencia y arraigo por parte del pueblo, y principalmente por los jóvenes. Se mostró disposición al cambio y en general la sesión resultó fructífera, porque permitió que se afianzaran en el grupo conocimientos sobre el tema e interés por preservar su tradición como expresión de la cultura popular. Se observó la cooperación principalmente, pues el grupo reflexionó acerca de los problemas que afronta su carnaval como tradición oral, e interiorizó la necesidad de llevar a cabo acciones para su salvaguardia.

Sesión #3 La falta de identidad en la comunidad de Jesús María hacia el Carnaval Espirituano. El valor patrimonial de estas fiestas para las instituciones del territorio.

Objetivos:

Profundizar en los factores que inciden en la falta de identidad en la comunidad de Jesús María hacia el Carnaval Espirituano.

Reflexionar sobre el valor patrimonial de estas fiestas para las instituciones del territorio.

Tipo de encuentro: Taller.

Medios: Voz del facilitador, técnica “Roll playing” (Juego de roles) y equipo de grabación.

Evaluación: Oral, mediante la observación participante y la escucha de lo grabado.

Momento inicial:

Primeramente se retoman las conclusiones de la sesión anterior.

Técnica de animación “El rumor”, con el objetivo de ver cómo la información se distorsiona a partir de la interpretación que cada uno le da, así como animar al grupo antes de iniciar la dinámica.

Desarrollo:

Inicialmente se aplica la técnica del “Roll playing” (Juego de roles). Básicamente se trata de simular situaciones de la vida real. El objetivo es fomentar la reflexión sobre las dificultades de la toma de decisiones en un grupo en el cual cada uno de sus miembros está afectado directamente por sus intereses particulares. Tal fin se logra no sólo en quienes representan los roles, sino en todo el grupo que actúa como observador participante dada su compenetración en el proceso. Los actores transmiten al grupo la sensación de estar viviendo el hecho como si fuera en la realidad. Con esta dinámica se busca conocer propuestas y posibles soluciones a los problemas que afronta el Carnaval Espirituano. Además, se les sitúa en el lugar tanto de la comunidad como de las instituciones encargadas de organizar esta fiesta popular. Se divide el grupo en dos equipos de la siguiente manera:

Equipo # 1: Comunidad de Jesús María.

Equipo #2: 4 Miembros de la Comisión del Carnaval Espirituano, quienes son los encargados de su proceso de desarrollo.

Se da lectura ante los miembros de ambos equipos a lo siguiente:

“Se ha realizado una serie de encuestas y entrevistas a habitantes de la comunidad de Jesús María por demanda de la misma, debido a preocupaciones con respecto a la situación actual del carnaval espirituano. De las mismas se han tomado las principales propuestas, y cuatro miembros de diferentes instituciones irán a esta comunidad a dar respuestas a dichas inquietudes.”

Se les pide entonces que asuman ese papel, y de forma espontánea respondan de acuerdo con su posición.

Paso 1: Representación escénica:

Las preguntas del equipo #1 hacia el equipo #2 fueron:

1. ¿Por qué no se retoman las calles engalanadas y las enramadas?
2. ¿Por qué no se retoman las competencias entre los barrios?

3. ¿Por qué no se aprovechan mejor las áreas de bailes existentes en la ciudad de Sancti Spíritus?
4. ¿Por qué el Carnaval está tan centralizado y solo se realiza en una zona de la ciudad, cuando antes era en una gran cantidad de barrios?
5. ¿Por qué las comparsas y las carrozas ya no realizan el recorrido por toda la ciudad y se limitan al área frente al jurado?
6. ¿Por qué ya no se recurre a los disfraces?

Las respuestas a estas interrogantes por parte de del equipo #2 fueron:

1“...No hay materias primas ni recursos y eso nos tiene parados...”, “... aunque los barrios nos los facilitaran no hay transporte para llevarlos (...) sin mencionar que todos esos elementos lo que hacen es ensuciar la ciudad...”

2 “...Porque la gente no quiere competir, dicen que es una pérdida de tiempo... “

3 “... se suspendieron debido a las indisciplinas sociales que allí se formaban...”, “...porque las áreas de bailes son improvisadas, carecen de infraestructura, luces, sonido, etc....”

4 “... eso depende de las personas que dirigen el carnaval (...) nosotros no tenemos respuestas para eso...”

5 “... porque las personas encargadas de eso así lo decidieron...”

6 “... ya la gente no quiere disfrazarse...”, “... hay falta de entusiasmo de la gente...”

Paso 2: Comentario o discusión

En este paso se explica el por qué de la distribución de los papeles en la forma que se hizo. Hubo coincidencia en que se habían emitido las respuestas siempre desde una tercera persona, con poca explicación y de forma radical.

El equipo #2 asumió esas posiciones porque es lo que “conocen o han visto”, y “porque de verdad se han visto en esa posición”. El equipo #1 alegó sentirse identificado con esas inquietudes, y haber sido afectados por ellas en la realidad.

Ambos reconocen que la posición del equipo #2 no es adecuada, lo cual se puso de manifiesto en las expresiones siguientes: “... no hay poder de respuesta...” “... el carnaval es muy difícil de realizar y organizar por una institución...” “... las personas encargadas por lo general no dan respuestas a esas interrogantes...”

Paso 3: Análisis

El facilitador lanza una serie de preguntas en torno a cómo se desarrolló la técnica y cómo se ven afectadas ambas partes por sus intereses individuales, llegando a relegarse a un segundo plano los intereses comunes y del pueblo.

Cierre: La facilitadora realiza un resumen de las principales ideas abordadas, y solicita que para terminar expresen con sus rostros cómo se sintieron, a fin de conocer el estado anímico de sus miembros antes, durante y después de la sesión.

Conclusiones de la sesión #3

El grupo reconoció que mientras los encargados de dirigir el Carnaval Espirituano no sean personas escogidas por el pueblo y con conocimientos sobre el tema, no habrá conciencia real de los problemas que este presenta. Se identifican contradicciones como la necesidad de salvaguardar esa tradición, la necesidad de renovación y la importancia de que el pueblo participe en las decisiones que se tomen con respecto a su fiesta popular. Además, el grupo comenta lo imprescindible de que las nuevas generaciones asuman con total responsabilidad la preservación de este tipo de tradición, y entonces poder desarrollar sentimientos de pertenencia e identidad hacia ella. En su totalidad mostraron motivación, preocupación, inquietudes, disposición con el tema que se trató. Se observa la participación y la cooperación de la comunidad al coordinar acciones e ideas en torno a un objetivo común. Se evidencia el alto nivel de conocimiento que asiste a los miembros del grupo focal sobre este tema.

Durante estas sesiones se apreció la disposición de la comunidad para lograr la transformación de su realidad. Mediante la cooperación, implicación y participación del grupo focal, se logró también una conciencia crítica. El Carnaval Espirituano es, por excelencia, la fiesta popular más importante de esta ciudad. La pérdida de muchos de sus elementos y la instauración de otros nuevos pero inconvenientes, han traído por consecuencia su deterioro actual. La ruptura del proceso de transmisión de saberes, la ausencia total de los adornos de carnaval, la reducción de las áreas festivas y el deterioro en el protagonismo e iniciativa popular, se revierten en la pérdida de rasgos identitarios. Mediante su salvaguardia se estará protegiendo también el Patrimonio Cultural Inmaterial de este territorio.

Conclusiones

Conclusiones

Partiendo del análisis de resultados de la investigación se arribó a las siguientes conclusiones:

1. Por Patrimonio Cultural Inmaterial se entienden los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Las tradiciones orales como componentes del mismo, se transmiten de padres a hijos, de generación a generación, llegando hasta nuestros días, como forma de conservar los conocimientos ancestrales a través de los tiempos. El Carnaval, como expresión de la oralidad, constituye uno de los actos festivos más importantes para el desarrollo de la identidad cultural y para la continuidad de la cultura popular tradicional de los pueblos. Mediante su salvaguardia se estará protegiendo también este tipo de patrimonio.
2. Las formas de expresión del Carnaval Espirituano diagnosticadas en nuestra investigación fueron la Diana Mambisa, el Día del Espirituano Ausente, Día de la Guayabera, las Parrandas, las Arrolladoras, los disfraces, los Homarraches, las competencias, las exposiciones, las comparsas, las calles engalanadas y las calles enramadas, los ranchones, los paseos en coches y otros vehículos, las áreas bailables, las visitas de agrupaciones durante esos días y la elección de la reina del Yayabo (también conocida como La Estrella y sus Luceros). Las de mayor arraigo popular se pueden apreciar en la comunidad de Jesús María a través de la presencia de comparsas (anexo 5), visitas de agrupaciones populares, calles engalanadas y un proyecto que se está llevando a cabo para retomar el Día de la Guayabera (anexo 6). Todo ello permitió identificar las tradiciones aún vigentes y las ya perdidas. En la matriz para el diagnóstico participativo se identificaron como ítems cualitativos: Los usos de las

tradiciones y expresiones orales en la comunidad de Jesús María, la transmisión generacional de las tradiciones del Carnaval Espirituano como expresión oral de la cultura popular, la falta de identidad en la Comunidad de Jesús María hacia el Carnaval Espirituano, el valor patrimonial de estas fiestas para las instituciones del territorio, la salvaguardia de las tradiciones orales para la transformación de la realidad, y el amplio potencial y diversidad cultural en la Comunidad de Jesús María.

3. La propuesta de intervención sociocultural elaborada toma en cuenta la Metodología del Autodesarrollo Comunitario implementada por el grupo focal, integrado por miembros de la comunidad de Jesús María y especialistas en el tema, quienes asumieron un rol protagónico en su propia transformación comunitaria para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Ello se logró mediante la conciencia crítica, la participación, cooperación e implicación de sus miembros que permitió la elaboración conjunta de las ideas.

Recomendaciones

Recomendaciones

El presente trabajo está afianzado en investigaciones e indagaciones sobre el origen, desarrollo y estado actual del Carnaval Espirituano, por lo que al concluir el mismo se recomienda:

- Que se evalúe la efectividad del proceso de intervención comunitaria desde el punto de partida, teniendo en cuenta los objetivos con vistas a la salvaguardia del Carnaval Espirituano como parte del PCI de la ciudad de Sancti Spíritus.
- Que se sistematice la experiencia y procesos vinculados a la acción profesional de intervención llevados a cabo en nuestra investigación en aras de buscar la eficacia del trabajo investigativo.
- Que se logre mayor implicación de los espirituanos en todo el proceso del Carnaval.
- Que el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la Dirección Provincial de Cultura utilicen esta investigación como fuente de consulta para profesionales de la Cultura.
- Que las instituciones antes mencionadas tomen en cuenta el presente trabajo como punto de partida para futuras investigaciones sobre el tema.
- Que la Dirección Provincial de Cultura y el Gobierno local valoren la posibilidad de retomar elementos tradicionales del Carnaval Espirituano y desechar otros que desvirtúan esta tradición oral.

Bibliografia

Bibliografía

1. Alonso Freyre J, Pérez Yera A. Riera Vásquez C M, Rivero Pino R, Romero Fernández E. El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad “Marta Abreu” de las Villas. Santa Clara. Editorial Feijóo 2004.
2. Alonso Freyre, Joaquín, Rivero Pino, Ramón y Riera Vázquez, Celia. Resumen de Gestar lo comunitario. Disponible en <http://comunitariaeinstitucionalcomunicacion.blogspot.com/2007/05/resmen-de-gestar-lo-comunitario.html>. Consultado 10/2/2011
3. Alonso María M, Saladrigas Hilda. Para investigar en comunicación Social Guía Didáctica. 2da ed. La habana: Ed. Félix Varela 2002.
4. Alonso Molina, Juan. Lo que hemos dejado de comer. Así somos. A favor de la diversidad y en contra de las desigualdades No 2. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Venezuela (2008).
5. Arrieta Rodríguez, Yamile y Rojas Díaz, Geovanis. Santiago espirituano. Escambray 2006.
6. Bonnefoy, Mónica. El pensamiento de Paulo Freire y la intervención social: ¿Una relación anacrónica?. 2007. Disponible en <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=10208&opcion=documento>. Consultado 17/01/2011
7. Bonnefoy, Mónica. El pensamiento de Paulo Freire y la intervención social: ¿Una relación anacrónica? Disponible en Sitio:<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=10208&opcion=documento>. Consultado 22/3/2011
8. Brizuela Quintanilla, Analeese. “Estrategias para promover la participación comunitaria en los procesos de intervención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Reunión Regional, La Habana, 2006.
9. Carballeda, Alfredo J. La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Tramas sociales. Buenos Aires; Paidós, 2002.
10. Chávez Estrada, Arisleidy. Gestión del autodesarrollo en una comunidad de El Gigante en la ciudad de Santa Clara a partir del tratamiento a su problemática

- fundamental, 2010. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos72/gestion-autodesarrollo-tratamiento-problematica-fundamental/gestion-autodesarrollo-tratamiento-problematica-fundamental2.shtml>
11. Corvea Machín, Yamiley. Diseño de estrategia de promoción sociocultural de la música campesina para el Consejo Popular Puerta De Golpe. Tesis En Opción Al Grado Científico De Máster En Desarrollo Social. Universidad de la Habana Disponible en [http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2509/1/Diseñode estrategia de promoción sociocultural.pdf](http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2509/1/Diseñode%20estrategia%20de%20promoción%20sociocultural.pdf). Consultado 20/12/2010
 12. Colectivo de Autores. Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Edit. S. Feijóo, Santa Clara, 2004.
 13. Colegio Oficial de Psicólogos. Psicología de la intervención social. 2000. Disponible en <http://www.cop.es/perfiles/contenido/is.htm>. Consultado 10/10/2010.
 14. Herrera Feliú, Virtudes Conferencia las fiestas de origen hispánico en Cuba. 2010. Disponible en www.cce.co.cu/Art&Conf/Conf_FIESTAS_ORIGEN_HISPANICO.html
 15. Cordovés Martínez A. Proyecto de Trabajo educativo para potenciar la reafirmación profesional para los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales desde el principio del Autodesarrollo. Santa Clara 2010.
 16. Chávez Estrada, Arisleidy. Gestación del autodesarrollo en una comunidad de El Gigante en la ciudad de Santa Clara a partir del tratamiento a su problemática fundamental. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos72/gestion-autodesarrollo-tratamiento-problematica-fundamental/gestion-autodesarrollo-tratamiento-problematica-fundamental2.shtml> consultado en 2011
 17. De Friedemann, Nina. Las dos orillas del río. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 11. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Habana 2002.
 18. Definición de intervención.2011. Disponible en <http://definicion.de/definicion-de-intervencion>. Consultado 30/01/2011

19. Echevarría Gómez, Manuel. ¿Fiestas patronales o carnavalescas? Escambray, abril 2009.
20. Echevarría Gómez, Manuel. Correr el Santiago. Escambray, julio 2004.
21. El autodesarrollo comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad “Marta Abreu” de las Villas. Santa Clara. Editorial Feijóo 2004.
22. Feliú Herrera, Virtudes. Fiestas y Tradiciones cubanas. Centro de Investigación y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. Ed. Fondo de Desarrollo para la Educación y la Cultura. La Habana 2008.
23. García Carbó, Carlos. Venezuela Plural: Música Tradicional y Diversidad Cultural. Así somos (Especial). Danza, música y diversidad cultural en Venezuela. 2008. Ministerio de Poder Popular para la Cultura.
24. Guanche, Jesús. La Cultura Popular Tradicional en Cuba: Experiencias compartidas. Ciudad de La Habana 2008.
25. Hatman Matos, Alejandro. La conservación del patrimonio cultural inmaterial en Baracoa, Cuba, a través de la tradición oral. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 15. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe. La Habana 2008.
26. Herrera Gómez, Manuel .La Intervención Social en una “sociedad” reticular. Disponible en <http://www.agapea.com/libros/Las-politicas-sociales-en-las-sociedades-complejas-isbn-8434417057-i.htm>. Consultado 30/01/2011
27. Julián Yero, Armando. El Cabildo de Santa Bárbara 2009.
28. Loginow, Norka. Investigación, acción. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos10/invex/invex.shtml>, Consultado 30/01/2011.
29. Lozano, Marta. ¿Cómo elaborar un programa de intervención comunitaria? disponible en http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf/comunidad/5/noticias_recursos_como_elaborar.pdf. Consultado 30/01/2011.
30. Mattei Muller, Marie-Claude. Lenguas y culturas Amerindias en ¿peligro? Desaciertos y logros. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de

- América Latina y el Caribe. Anuario 15. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe. La Habana 2008.
31. Mejuto, Margarita y Guanche, Jesús. "Cultura Popular Tradicional, conceptos y términos básicos" Consejo Nacional de Casas de Cultura. La Habana 2008.
32. Montero M. La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. 2011. Disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Psicolog%C3%ADa_comunitaria
33. Morales Saborido, Eduardo. La comunidad y sus problemas sociales. 2011
34. Oralidad. Encuentros del Patrimonio Cultural Inmaterial de los países Oralidad. Para el rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario # 15.2008
35. Piedra Díaz, Gloria. Propuesta de intervención sociocultural para el abordaje de las representaciones sociales prejuiciadas sobre el negro, desde un enfoque comunitario, Santa Clara 2010.
36. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España Psicología de la intervención social. 2010. Disponible en <http://www.cop.es/perfiles/contenido/is.htm>
37. Fantova, Fernando. Repensando la Intervención social. 2007. Disponible en [http://www.margen.org/suscri/margen48/originales/hecho/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20\(101207\).doc](http://www.margen.org/suscri/margen48/originales/hecho/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20(101207).doc)
38. Romero R. Raúl. ¿Cultura y desarrollo? Declaración Universal sobre la diversidad cultural. Serie sobre la diversidad cultural No.9 Cevallos. UNESCO. Perú 2004.
39. UNESCO Oralidad Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 15. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana 2008.
40. UNESCO. ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? 2009. Disponible en www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002 consultado el 03/11/2010

41. UNESCO. Declaración de Estambul. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 11. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana 2002.
42. UNESCO. Directrices para la creación de sistemas nacionales de “Tesoros Humanos Vivos”. Documento metodológico. Definiciones 2003.
43. UNESCO. Directrices para la creación de sistemas nacionales de “Tesoros Humanos Vivos”. En línea. Disponible en <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php>. Consultado. 03/11/2010
44. UNESCO. Expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial. Patrimonio Cultural Inmaterial. Demuestra quién eres, Bogotá, Colombia 2004.
45. UNESCO. Gestión de riesgo en las comunicaciones. 2010 Disponible en www.unesco.org/lima
46. UNESCO. La UNESCO y el Patrimonio Inmaterial. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 11. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana 2002.
47. UNESCO. Lenguas y expresiones orales. Patrimonio inmaterial colombiano. Demuestra quién eres. Bogotá. Colombia 2004
48. UNESCO. Mensaje del Director General de la UNESCO. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 15. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe. La Habana 2008.
49. UNESCO. Oralidad. Para el Rescate de la Tradición Oral de América Latina y el Caribe. Anuario 12. Oficina Regional de la Cultura para América Latina y el Caribe. La Habana 2003.
50. UNESCO. Patrimonio inmaterial colombiano. Demuestra quién eres. Bogotá, Colombia 2004.
51. UNESCO. Safeguarding Intangible Cultural Heritage. 2010. En línea. Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/unesco/> Consultado 05/12/2010
52. Vera Estrada, Ana. Historia oral e investigación. Pensamientos y tradiciones populares: estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. Compilación. Ed. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. 2000.

Bibliografía

53. Virtudes Feliú Herrera. Conferencia Las fiestas de Origen Hispánico en Cuba.2020. En línea. Disponible en www.cce.co.cu/Art&Conf/Conf_FIESTAS_ORIGEN_HISPANICO.html
Consultado 05/12/2010

Anexos

Anexos

Anexo 1. ENCUESTA

Los Carnavales como expresión de la cultura popular forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial. La presente encuesta se propone indagar en los saberes de la población, con el objetivo de diagnosticar las formas de expresión del carnaval espirituano en la comunidad de Jesús María para la salvaguardia del mismo.

1. Datos Generales:

Edad _____

Grado de escolaridad

Primaria___ Secundaria___ Preuniversitario___ Técnico Medio___ Universitario___
Ninguno___

Años de permanencia en Sancti Spiritus

Toda la vida___ Más de 10 años___ Los últimos 5 años___ Menos de 2 años___

2. Ha participado en el desarrollo del Carnaval Espirituano.

Sí___ No___ ¿Cómo?_____

Si tuviera que evaluar el Carnaval Espirituano en una escala de Excelente (E), Bien (B), Regular (R) y Mal (M), atendiendo a:

___Calidad del Carnaval ___ Participación de la población ___ Implicación del CDR o barrio.

3. En el Carnaval Espirituano las expresiones de la cultura popular que más se implican son:

La música___ El baile___ Exposiciones___ Venta de alimentos___ Disfraces___
Ornamentación de las calles___ Pirotecnia___ Desfiles de carrozas ___ Comparsas___

4. ¿Cree usted que el significado de estas expresiones ha variado con el tiempo?

Sí___ No___ ¿Por qué?_____

5. ¿Considera que la Comunidad de Jesús María tiene una activa participación en el Carnaval Espirituano?

Sí___ No___

5. Considera necesaria la protección del Carnaval Espirituano, para la continuidad de las tradiciones populares de la ciudad. Sí___ No___

6. ¿Qué propuestas sugeriría para la realización futura del Carnaval Espirituano?

Anexo 2. ENTREVISTA

Dirigida a los especialistas de las instituciones implicadas en el proceso de ejecución del Carnaval Espirituano, así como a los principales líderes de la comunidad de Jesús María, con el objetivo de determinar la relevancia sociocultural de esta fiesta popular para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la ciudad.

- ¿Qué importancia le atribuye usted al Patrimonio Cultural Inmaterial y su protección?
- ¿Qué elementos de la Tradición oral, como parte de este Patrimonio, existen en la ciudad de Sancti Spíritus?
- ¿Qué elementos de la Cultura Popular Tradicional permanecen en el Carnaval Espirituano?
- ¿Considera que el Carnaval Espirituano, como tradición oral, puede desaparecer? ¿Por qué?
- ¿Cómo la Comunidad de Jesús María se inserta en las dinámicas socioculturales del Carnaval Espirituano? ¿Por qué?
- ¿Qué elementos del Carnaval Espirituano se han ido transformando al punto de desvirtuar su esencia para las nuevas generaciones?
- ¿Cómo contribuir a la salvaguardia del Carnaval Espirituano para el PCI de la ciudad?

Anexo 3. OBSERVACION PARTICIPANTE

Realizada en el marco del Carnaval entre el 23 y 28 de Julio del 2010, con el objetivo de identificar la permanencia de las tradiciones orales como expresión de la cultura popular en el mismo. Los principales indicadores de observación tomaron en cuenta:

- Desarrollo de las manifestaciones culturales
- Participación popular en las mismas
- Cumplimiento del Programa Cultural
- Protagonismo e iniciativas populares
- Pérdida de las tradiciones orales

Anexo 4







